Jueves 1° de Junio de 1882

EL SIGLO
MONTEVIDEO

Año XIX 2ª Época Núm. 5,176

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68, ANTES 46
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	3 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde— Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...Jueves. Santos Segundo mártir y Simeon.—*Anima*. ...Nicolás, peregrino, confesor en Trani, cuyos milagros fue... ...feridos en el concilio romano celebrado en tiempo de Ur... ...II. ...Eugenio, papa y confesor en Loma. ...dias transcurridos; faltando 213 para fin de año. ...a llena á las 4 h. 49 m. de la tarde. ...el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.

Efemérides

...27—ATAQUE Á BAHIA.

...s holandeses, que se habian enseñoreado de Bahia hasta ...1625 fueron arrojados por los portugueses y españoles, ...dieron nuevamente apoderarse de esta plaza el 2 de Mar... ...este año, siendo repelidos por los cañones de sus defen... El 1.° de Junio de 1627 volvieron á atacar la ...d, siendo otra vez rechazados; sin embargo, consiguieron ...rarse de algunos buques que estaban en el puerto y lle... ...na rica presa.

...16—DESEMBARCO DE BOLÍVAR.

...una pequeña fuerza que el general Bolívar habia organi... ...Haiti, siendo la mayor parte oficiales, desembarcó el ...de Junio de 1816 en el pequeño puerto de Carú... ...para volver á operar en Venezuela, donde dominaban los ...oles que tenian un ejército de cinco mil hombres. Bolívar, ...tamente de desembarcar, de conformidad á una promesa ...habia hecho á Fetion, gobernador de Haiti, decretó la ...d de los esclavos negros que se enrolasen en su ejér...

EL SIGLO

Y van dos

...ya la segunda vez que la Cámara de Re...sentantes tiene que reconocer que ha toma...soluciones insostenibles.

...primera fué cuando volvió sobre su acuer...gándose á tomar en consideracion la ges...practicada por el Poder Judicial con el ob...de conseguir el desaforo de D. Manuel ...rez.

...a última ha sido revocando la sentencia pro...ciada veinte y cuatro horas antes, conde...o al Fiscal Dr. Segundo á treinta dias de ...on—Esta sentencia habia tenido ya princi...e ejecucion, mediante la prision del doctor ...undo.

...qué hemos de gastar el tiempo y la pacien...e los lectores demostrando lo que todos ...n, lo que es claro como la luz del medio dia, ...a Cámara es incompetente para prender y ...enciar á nadie?

...n cuanto á lo primero, hay sin embargo ...excepcion. En el caso en que dentro del ...to del Cuerpo Legislativo se propase algu...insultar y desacatar á la Cámara, el Pre...nte de ella tiene la facultad de mandarle ...der. Para eso hay una guardia en el re...legislativo, y para eso el Jefe de ella está ...órdenes del Presidente de la Cámara. En...es no necesita dirigirse al Poder Ejecutivo ...mpetrar su auxilio. Procede en el acto, por ...ropia autoridad, á lo que el decoro de la ...na Cámara requiere.

...ero el Fiscal Dr. Segundo no fué á hacer ...allo á la barra ni se permitió tirar bolitas ...s Honorables Representantes, ni alterar el ...n y la libertad de sus deliberaciones.— ...to y tranquilo estaba en su Fiscalía cuan...ecibió una visita del Jefe Político, que ha...recibido órden de trasladarle al Cabildo.

...uál debió ser la sorpresa del Fiscal, no hay ...á qué encarecerlo.—Ciertamente no estaba ...us libros que la publicacion del escrito en ...pidió el desaforo del Sr. Suarez, habia de ...ocasion de tan inaudito desafuero en su per...

...izo presente al Jefe Político cuántos artícu...constitucionales se violaban, cuántas leyes ...nfringian, cuántas reglas de justicia y de ...veniencia pública se quebrantaban, cuántos ...etos se desatendian con resolucion tan es...da. — El Jefe Político se retiró para dar ...nta de la actitud del Dr. Segundo. Cuando ...ió, parece que se quedó en la puerta.— ...en penetró en la Fiscalía fué el Comisario Cabral, portador de una órden esplicita y ...minante para que se apoderase á la fuerza ...a persona del Dr. Segundo, la acomodase ...el carruaje del Sr. Jefe Político y la condu... á la Policía.

...o que despues sucedió es ya del dominio ...lico.

...l Tribunal Superior de Justicia se reunió y ...gió un Mensaje al Ejecutivo reclamando la ...ediata libertad del Fiscal. El Ejecutivo pa...n Mensaje á la Cámara, recomendándole ...por un acto de magnanimidad perdonase ...Dr. Segundo.—La Cámara, *en bon Prince*, ...edió benignamente..... y suponemos que el Fiscal se iria á dormir á su casa.

Todo esto parece un cuento—Pues todo esto sucedido en Montevideo el dia 30 de Mayo 1882.

La sesion en que la Cámara dictó la senten...del Dr. Segundo fué secreta.—La sesion en ...la revocó fué pública.

Vale la pena de hacer algunos comentarios ...rca de ella.

Es de notar que ninguno de los caballeros ...votaron por la prision del Dr. Segundo tomó ...palabra en la sesion del dia 30 para defender ...obra.—No parece sino que todos estaban ...repentidos de lo que habian hecho.—Parecia ...e el Mensage del Poder Ejecutivo les habia ...ierto los ojos y habia calmado la tremenda ir...acion bajo cuya influencia habian condenado ...Fiscal á treinta dias de cárcel.

Por las primeras palabras pronunciadas por ...Sr. Bustamante y por el Sr. Garzon veni...os en conocimiento de que el primero se ha...opuesto á la prision del Fiscal, y de que la ...den para que esta se llevase á efecto habia ...o firmada por el segundo vice-Presidente ...la Cámara.

No parece aventurado inferir de aquí que el ...esidente y el primer vice-Presidente se ne...ron á firmar dicha órden.

Dióse lectura de tres documentos, que por su ...den cronológico son:

La comunicacion del Dr. Segundo al Tribu...l Superior de Justicia dándole cuenta de su ...sion.

El Mensaje del Tribunal al Poder Ejecutivo ...lamando la libertad del Dr. Segundo.

El Mensaje del Ejecutivo á la Cámara de Re...sentantes, participándole que por los res...tos debidos á la Cámara, fué cumplida su ...solucion de prender al Fiscal, y apelando á ...magnanimidad para que hiciera cesar los ...ctos de su acuerdo del dia anterior.

Leidos estos documentos, hizo mocion el se...r Bustamante para que el Fiscal del Crimen ...se inmediatamente puesto en libertad.

El Sr. Garzon reconoció que la Cámara se ...bia extralimitado de sus facultades al dictar ...resolucion del dia anterior.

Segun el extracto de la sesion que tenemos ...a vista resulta que el Sr. Garzon fué de los ...combatieron aquella resolucion de la se...n secreta: pero que al mismo tiempo declaró ...e si queria ir mas allá.—Nos parece que en ...o hay alguna contradiccion, hija tal vez de ...guna inexactitud en el extracto.

En lo que no cabe duda, porque está repetido ...rias veces, es en que desaprobó la prision ...l Dr. Segundo.

Se felicitó de que el Poder Ejecutivo hubiera ...do á la Cámara aquella tremenda leccion ...c) y manifestó que hubiera deseado que la ...mara resolviese el punto antes de que fuera ...Mensaje del Tribunal Superior de Justicia.

Trató de desviar de la Cámara la responsa...lidad de la resolucion tomada por la mayoría ...n sesion secreta.

Segun manifestó el Sr. Bustamante, la ma...ría para dicha resolucion habia sido de 16 ...ntra 12; y algunos despues de haber fir...do retiraron su firma—Sus palabras con...rmaron la sospecha que antes manifestamos ...e que firmó el segundo Vice-Presidente, por ...aberse negado á firmar el Presidente y el pri...ner Vice, que es el mismo Sr. Bustamante.

Este señor dijo tambien:

«El reproche que se nos hace lo merecemos; ...por cuanto hemos procedido malísimamente.»

Tambien el Sr. Fernandez (D. Ventura) hizo ...constar que se habia opuesto á la prision del ...Fiscal.

No se quedó atrás el Sr. Orgaz.—Hablando ...de la malhadada resolucion adoptada en la se...sion secreta, dijo:

«Yo fuí el primero en combatir semejante ...monstruosidad, pues se necesita no tener sen...tido comun para haberle prestado su voto.— (*Atrapa!*—Nadie se dió por aludido.)

Hasta los señores Representantes que no ha...bian asistido á la sesion secreta quisieron ha...cer constar su voto contrario á la resolucion ...adoptada—Así lo hicieron los Sres. Lecueva, ...Duarte Borda, García y Estrázulas y Lamas.

Votada la mocion del Sr. Bustamante, que entrañaba la libertad inmediata del Fiscal preso, fué aprobada *por unanimidad*.—Todos los que habian sentenciado al Fiscal estaban arrepentidos del mal paso.

¡Perdónelos el Dr. Segundo! ¡Sea tambien magnánimo! Repita la inmortal oracion de Jesus crucificado: «¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que se hacen!»

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo

Hace su revista para los lectores del exterior, ocupándose preferentemente de los asuntos internacionales que actualmente embargan la atencion del pueblo y de la prensa.

Refiriéndose al incidente con España y escuchando los rumores que al respecto circulan, consigna el siguiente, cuya veracidad pone en duda por el momento, pues no ha podido confirmar debidamente su origen.

Dice el colega:

«Añádase que ayer se recibió un telégrama de Madrid, anunciando que el Gobierno Español enviaría á estas aguas tres fragatas de guerra, y que el tiroteo de notas entre la Legacion Española y el Gobierno parece que continúa sin cesar, lo mismo que la trasmision de telégramas de la Legacion al Gobierno de Madrid, y del Gobierno Oriental á su Ministro en España.

Entre estos últimos se ha dicho vagamente que el Gobierno Oriental habia recibido del señor Diaz la esperanza de darse por satisfecho el Gobierno Español con la aprobacion del Tratado pendiente y la promesa de que el diputado, cuyo desafuero ha negado la Cámara, renunciará su cargo y se someterá á la justicia para ser absuelto ó condenado, comprometiéndose á la vez el Gobierno Español á retirar inmediatamente al señor Llorente Vazquez y confiar á cualquiera otra persona la Legacion en Montevideo.

En cuanto á las relaciones de la República con el Brasil, le parece que entran en un periodo de benevolencia mútua, augurio de un pronto y feliz resultado de las cuestiones pendientes entre ambos paises.

La España

Refiriéndose al encarcelamiento y escarcelamiento del Fiscal del Crimen, acordado por la Cámara de Representantes, dice el colega que indudablemente chocará á cualquiera que tenga por lo menos sentido comun, ese cambio de parecer de los honorables padres de la patria en tan corto espacio de tiempo, y no faltará quien pregunte dónde tenian la cabeza en la noche del lúnes cuando creyeron que la dignidad de la Cámara exigia que fuera preso inmediatamente el Dr. Segundo, ó donde la tenian en la noche del Mártes cuando creyeron cumplir con su deber ordenando que el doctor Segundo fuera puesto inmediatamente en libertad.

No hay que darle vueltas (agrega); una de dos, ó el Lúnes no supo la Honorable Cámara lo que se hacia, ó el Mártes votó por órden superior y sin tener conciencia de lo que votaba: ó cumplieron con su deber los señores Representantes del pueblo al ordenar que el Fiscal del Crimen pasara á ocupar un calabozo en la Cárcel Central, ó han cumplido con su deber y han obrado conformes con la ley al ordenar que se abrieran las puertas del calabozo á la justicia, para que esta pudiera volver á su estrado á desempeñar sus funciones judiciales.

—

Se defiende de los cargos que le dirige una de las gacetas oficiales de que los diarios españoles han insultado inicuamente al Presidente de la República.

Por la parte que á nosotros corresponde (dice) debemos protestar contra la injuria de los cargos que nos dirige el órgano oficial, pues no tenemos recuerdo de haber insultado ni al ilustre general, ni á ninguna de sus excelencias, ni á ninguno de los poderes que forman el mecanismo de la actual administracion que pesa sobre la República.

Y tan seguro está el colega de no haber insultado á personalidad alguna desde sus columnas, que desafía á todas las gacetas oficiales de alta y baja estofa, de primera y segunda fila, á que le prueben cómo y cuándo ha empleado el lenguaje irreverente de que le acusan, y cómo y cuándo ha dado motivo á los cargos severos que le dirigen.

Nosotros no hemos hecho mas que pedir justicia (añade), y nunca hemos creido que peticion tan justa fuera un insulto para los que tienen el deber de atenderla: hemos protestado contra el crimen, sin pensar siquiera que nuestra enérgica pero justa protesta fuera una falta de respeto á las autoridades de un pais que es nuestra segunda patria, que es la patria de nuestros hijos, y cuyas leyes tenemos el derecho de invocar, y el derecho de exigir que sean cumplidas.

La Tribuna Popular

Se ha quedado admirada del párrafo que en el mensaje del P. E. á la Cámara de R. R. con motivo á la prision del Fiscal del Crimen Dr. Segundo, se acusa á la oposicion de querer reducir el pais á escombros para asaltar los puestos públicos.

Ante una declaracion tan terminante (dice) hemos creido estar sufriendo una pesadilla. Si el Sr. Cuestas suscribiese un párrafo como el que dejamos transcripto, no nos llamaria la atencion; ya se lo habiamos oido decir cuando aquella renuncia de marras; pero que el doctor Terra se esprese en estos términos respecto de la prensa independiente, es tan sorprendente, que una de dos, ó el Dr. Terra ha firmado sin ver esa nota ó no ha formado criterio de lo que actualmente pasa en su pais.

El Dr. Terra no ha meditado lo que ha firmado, pues no se puede comprender cómo un hombre de su ilustracion ha podido suponer que el pais no se encontrára ofendido al leer el párrafo que venimos comentando.

Esa prensa oposicionista que segun el Dr. Terra, quiere tan mal á la patria, que por satisfacer bastardas ambiciones, la reduciria á escombros, es la genuina representante del pueblo, ella hace conocer sus desgracias y sus dolores, ella defiende sus libertades y cuando se producen hecatombes como las del Paso Hondo, crímenes como los de que han sido víctimas Volpi y Patroni, desapariciones como la de Sanchez Caballero, déficit como el del año pasado y el que tendremos en este año, cuando se apalean periodistas como Hachin y á Perez y tantos otros sucesos indignos de un pais civilizado, esa prensa *demoledora* es la que salva el decoro de la Patria protestando en su nombre contra esos hechos que silenciados nos presentarian como Cafres.

—

Que los entienda Calengo dice al ocuparse de la actitud de la Cámara de Representantes en el asunto de la prision y escarcelamiento del señor Fiscal del Crimen Dr. Segundo, y opina que lo que ha pasado con esta cuestion demuestra acabadamente el grado de descomposicion á que hemos llegado.

El Ferro-carril

Reproduce las opiniones de algunos diarios argentinos sobre la cuestion de límites con el Brasil. En ellas predomina el sentimiento arraigado de la paz.

Esto evidencia que aquellas preocupaciones de otras épocas, que aquellas ideas belicosas que constituian el *cachet* político de nuestras nacionalidades y que se manifestaban tenaces y amenazantes siempre que se trataba del Brasil, han cedido el campo á propósitos mas nobles y acentuados en la escena de la civilizacion desalojando por la fuerza del progreso de las ideas á las veleidades guerreras encastilladas por el hábito y la tradicion.

La Opinion Nacional

Considera salvada por la indulgente interposicion del Poder Ejecutivo, la situacion de la Cámara en el asunto de la prision del Fiscal, Dr. Segundo.

En cuanto al Tribunal, la cosa cambia de aspecto.

¿Por qué (dice) no lo ha suspendido de sus funciones?

¿Por qué no lo ha castigado severamente con una pena disciplinaria y correccional?

El Tribunal tiene la conciencia de la grave falta en que ha incurrido ese subalterno; debió hacerlo duramente para no incurrir en el severo reproche en que incurre.

Hé ahí una muestra de la severidad con que procede ese Tribunal en un asunto grave.

—

Señala los inconvenientes y defectos de que adolece la creacion del Internato para la formacion de maestras destinadas á las Escuelas Públicas.

—

Menciona con el debido encomio una nueva obra del reputado literato chileno D. Benjamin Vicuña Mackenna titulada *La edad de oro en Chile* enviando sus felicitaciones al autor y prometiendo al mismo tiempo que hará conocer á sus lectores algunas páginas de tan interesante libro.

Correspondencia de Madrid

Abril 15 de 1882

Todos los años cuando termina la temporada cómica y los periódicos no tienen de que hablar, echan sus parrafitos sobre la decadencia de nuestro teatro, que, segun afirman, se halla en estado lamentable, abandonado, perdido, sin recursos, estenuado y agonizante. El teatro español muere; el teatro se va; ¡no hay esperanza para el teatro!

Unos dicen: No hay autores. Otros: No hay comedias. Otros: No hay crítica. Otros: No hay público. Otros: El gobierno tiene olvidada la escena. Otros: Los revendedores nos comen. Otros: Cuidado con los incendios; y por último, las empresas claman pidiendo auxilios y subvenciones.

Para atajar tanto males, se nombra una comision que proponga los medios de evitar siniestros en los teatros; se reconocen localidades, armaduras, telones, escaleras y barandillas; se discute si las puertas han de cerrarse hácia dentro ó hácia fuera; se habla de la luz eléctrica y se opta por el alumbrado de petróleo, y aun con todo este cúmulo de contingencias, hay quien anuncia la construccion de nuevos coliseos; uno para ópera cómica; otro clásico en la plaza de Santana; otro en la calle del Sordo y algunos mas que irán saliendo. Haremos muchos y muy lindos teatros dispuestos de suerte que sirvan para dar funciones de gimnasia ó baile; para celebrar banquetes patrióticos, ó para reunion de sociedades de esas que viven de sus brillantes discursos dispuestas á salvar la sociedad con la panacea de su elocuente palabra.

Los amantes del arte se lamentan!... Años ha nos sabemos de memoria las lamentaciones de los amantes del arte, cuya sensibilidad sobrescitada, derrama lágrimas infecundas ante el cadáver del teatro. Su indignacion sube de punto al considerar que el público español acude solícito á los teatros *de baratillo*, y deja la escena que ahora llamamos *séria*. Que prefiere pagar una ó dos pesetas, por pasar una mala noche, á soltar un duro por pasarla buena. Que toma el teatro por horas como los coches de alquiler, y rehusa meterse en funciones enteras. Que asiste puntual el *dia de moda* cueste lo que cueste el gusto de verse allí, de ver á los demás y de ser visto, y en el resto de la semana se queda en casa *recibiendo*. Los entusiastas de las glorias patrias se lamentan, de que no haya dinero para los actores españoles, ni para sus empresas, mientras que llenamos el bolsillo y acrecentamos el peculio, de las muchas notabilidades, celebridades y maravillosidades, que nos dispensan el honor de su visita.

La familia aristocrática, sus imitadores y la gente que en Madrid mantienen los espectáculos son así. Aquí está todo muy visto. Nuestros galanes chillan y nuestras damas alborotan demasiado. Su repertorio de trajes, frases y manotadas está agotado. Los dramas que se estrenan parecen viejos: el argumento no sale y los versos no son del gusto del dia. La poesía castellana es una antigualla; los versos son fósiles anti-diluvianos; resíduos arqueológicos dignos de una prendería, ó á lo mas de un museo. La gente de buen tono quiere novedad, variedad de escuelas; quiere inspirarse en los modernos ideales; estudiar el arte cosmopolita; oir hablar en distintas lenguas. De este modo aprende idiomas: con la Marini el italiano y con Sarah Bernhadt el francés. Dichoso el dia que conozcamos la escena inglesa, alemana ó rusa; ese dia no tardará.

Sabido es que nuestro teatro no basta á satisfacer las exigencias de *este momento histórico*, como diria un hablista. Es poca cosa; porque dicho sea con el respeto debido á las cenizas de Calderon las cuales ya conmemoramos en su *Centenario*, ó á las cenizas de Moratin, que andamos buscando para cumplir con ellas, á Calderon y sus colegas, tampoco los entendemos ni acertamos á descifrar sus logogrifos, y en cuanto al autor de *El sí de las niñas*, nos parece pesado y rayano en machacon como lágrima de amante del arte. Pedimos, pues, á grito pelado y á guisa de plaza de toros cuando se desata pidiendo picadores: ¡teatros! ¡teatros! ¡géneros! ¡emociones! *¡nouveautés! ¡sprit!*

Ya habíamos subdividido nuestra escena en diversos recursos, artificios, impresiones, tarifas y caractéres. De un teatro vetusto hicimos muchos. Como que no sabiamos salir de un patron y ahora le renovamos con arreglo al último figurin. Inventamos el *realismo* y nos dijeron que eso era *romanticismo* mandado á recoger por cándido. Trajimos á toda velocidad, de *estrangis*, una coleccion de dramas: drama *jurídico, filosófico, social, adulterino, patológico*, y con estos componentes, inventamos el drama *trilógico matemático* que aplaudimos á rabiar en un dia de calor, y ya pertenece á la historia ó la novela.

Conservamos ademas otros teatros. El *flamenco*, el *tauròmaco*, el *cursi*; el teatro de *magia blanca*; la *revista*; *la pieza falsa*; el *monólogo*, la *tostada*, los *fantoches parlantes*, y sobre todo el teatro *de paso*, que es el que mas gana por lo mismo que es el que menos dura. Este es el *zig zag* del arte. Una ráfaga de gloria, un relámpago de oro. Viaja en público y con gran séquito. Lleva un equipaje de cinco mil kilógramos de peso: música y bombo; seccion de campanólogos que al acercarse á las poblaciones echan á vuelo sus instrumentos, y un tren de artillería que dispara un cañonazo de pólvora cada cinco minutos. Este arte combinado con los progresos de la industria y de comercio, va celebrando exposiciones de sus productos, y ofrece muestras de sedería, joyería, bisutería, perfumería, modistería, plumas, flores de mano, calzado y otros accesorios.

Nuestros actores no han estudiado este *modus vivendi* todavía, porque no marchan con el vuelo del siglo; el dia que le ensayen harán de sus carteras un Banco y una mina inagotable del arte español. El dia en que se vayan nuestras compañías á Francia ó á Italia y quedemos entregados á la murmuracion, comenzará la regeneracion de nuestra escena, pues el público irá al teatro de tertulia como de costumbre, y al ver que no se levanta el telon y que las tablas parecen tablas de athanel, se aburrirá de verse solo y hará pedidos de arte español al estranjero, y volverán nuestros artistas hablando en griego y doblando ó cuadruplicando los precios de la entrada, colocándose al nivel del arte errabundo que completa la frase del César, diciendo: «Llegué, vi, vencí y me largué.» Ahora hay anuncios en Paris de un nuevo teatro aplicable á las ciencias históricas, geográficas, astronómicas, físicas y químicas, que marca una nueva faz en los dominios del arte. Los amantes del proscenio español están á la mira de esta novedad y pronto tendremos ofertas de dramas á precio de fábrica y con un tanto por ciento de rebaja.

De lo dicho se deduce que no son justos ni fundados los rumores que corren, ni los temores de próximos trastornos en la escena nacional. Los autores y poetas no pueden quejarse, puesto que todas las obras alborotan la primera y la segunda noche. Los actores *eminentes* menos. Hubo uno de estos que escribió un comunicado lleno de santa indignacion, porque habiendo intentado establecerse por míseros treinta dias en un pequeño coliseo, al frente de un *cuadrito*, sacó en junto mil y pico de reales durante tres representaciones de una obra nueva que habia gustado mucho. El desengañado artista esclamaba en el colmo del dolor: «¡Me he equivocado! Los actores del teatro clásico de la calle del Príncipe no dicen nada, pero es sabido que se equivocaron tambien. El público no asiste al templo del arte español!»

Esto nada prueba en contra de nuestras notabilidades; el público las estima demasiado y no quiere verlas reducidas á la nulidad; estrañas al movimiento regenerador del arte: quiere que salgan de su postracion perfeccionándose en el extranjero; adquiriendo la brillantez que les falta y convirtiéndose en *estrellas*. La prensa enmudece, esperando una nueva solucion, arrellanada en las butacas que le dan gratis. Todo le parece bien con tal de no perder la diversion. Ayuda lo que puede, publicando los elogios que le remite para su insercion la empresa. La empresa ha formado una gran red para dirijir todos los teatros, planteando la fusion de todos los gustos y de todos los géneros. El público escogido con humos de abonado é ínfulas de inteligente; ese público que deja hacer á la claque, tampoco tiene motivo de descontento, puesto que nunca se ha visto mas satisfecha su caprichosa volubilidad. Las comedias no le cansan; son pocas y mueren con la facilidad que nacen.

Los asuntos vivos y típicos; retratos de la sociedad. Señoras que se pegan en la calle y en el sainete. Si quiere conmoverse, busca la música; si reir, busca el drama; si llorar, se echa á caza de cualquier gracioso, ¿Quiere divertirse y gastar poco? Pues ahí tiene el teatro de la *Infantil* ó de la *Risa*. La crítica no existe. Dios la haya perdonado. Ella mató muchos dramas; despabiló muchos autores; ayudó á bien morir á muchos cómicos y ha muerto de corage.

¿Por qué, entonces, tantos duelos y elegías? ¿Por qué tantas *doloras*? ¿No está descubierto, advertido, discutido el estado presente del teatro? ¿Puede haber mas clara esplicacion de esos desencantos del arte? ¿Se olvida la causa? ¿No le hemos convertido en bazar? ¿No le hemos discutido y analizado reduciéndole á simple culto y entretenimiento? ¿Qué doctrina, qué enseñanza, qué espejo de costumbres, ni qué berenjenas? El teatro, sabedlo de una vez, ya no se cotiza en el primer mercado que el arte tiene en el mundo; de él solo queda una institucion en Francia: el baile. Nosotros hemos suprimido el baile nacional y con él, aunque parezca mentira, hemos borrado la genealogía de nuestra escena; su tradicion; su espíritu caballeresco; el sentimiento de sus inmortales rasgos.

Cuando oigais decir que nuestra literatura dramática permanece estacionada, porque se ocupa poco de las cosas del mundo, porque no entra en el debate de eso que en buen reclamo llaman problemas sociales; porque no hace coro á los delirios de la suprema razon; porque no discute las bases en que descansan la razon y la moral; porque no se rebela contra esas verdades que jamás han de perder su condicion permanente, fundamental y eterna; porque no esplota el negocio de las ideas; pensad que al teatro jamás le cupo mejor suerte, ni he sustentado mejor vida que la vida de la patria, del honor y de la fé.

Y cuando os pregunten la causa de la amarga soledad de nuestra escena: el desden con que los españoles la tratan desde que no se ven reflejados en ella; el secreto de su carácter híbrido; de sus breves y apagados triunfos; de la farsa que emula á la fama; del desden con que se mira la carrera de la declamacion y su estudio y la esterilidad de sus escuelas, cuando querais penetrar en el por qué de nuestro teatro contemporáneo, reflexionad sobre el carácter disolvente ó invasor que entre sus telones reina, y no podreis menos de esclamar: ¡Qué es lo que mas debe lamentar el teatro español? Dejar de serlo. ¿Qué es lo que principalmente le falta? Las castañuelas.

P.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Francia: Consejos generales: Tratados de comercio: Despues de Grevy—Salvagismo en Rusia: Horribles escenas contra los israelitas: Noble simpatía de la prensa de Viena: La coronacion del Czar: Los nihilistas—Absolucion de Mac-Lean—Alemania y Rusia—Taleb-bey—El concurso Pereire: Su éxito—Transfusion de la sangre—Gran robo en el Correo de Paris—Darwin no existe!—Emilia Loisset, *la estrella del Circo*—Legislacion sobre el matrimonio en los dos lados de la Mancha—Cuestion de fisiologia y medicina legal—Cualidad germinativa de los granos—El cable germano-americano—Honor á Lesseps—El Palacio de Cristal de Saint Cloud—Muerte de un gran filántropo—*Torquemada*: nuevo drama de Victor Hugo—La princesa Dolgoronki.

Abril 25 de 1882.

(Continuacion)

Señor Director.

La operacion de la transfusion de la sangre ha empezado á entrar en la práctica ordinaria de la medicina. Es un triunfo de la ciencia. Varios casos han ocurrido aquí en este último tiempo en que se ha ejecutado dicha operacion con resultados felices. El último ha sido el de Mme. Botrel que vive en el barrio de Batignoles. Estaba en la última estremidad, y el médico declaró que el único medio que quizá pudiera salvarla, seria el de la transfusion de la sangre. El marido de la moribunda ofreció en el acto el líquido vital: tendió el brazo, picáronse las venas, colocóse el aparato y mas de un litro de la sangre de Mr. Botrel pasó al cuerpo de su compañera. Los efectos favorables no tardaron en manifestarse y la señora está salvada. Otro caso habia ocurrido poco antes. A consecuencia de un alumbramiento, perdió una dama tanta sangre que estaba ya á punto de exhalar el último aliento. Un robusto y generoso jóven obrero le dió su sangre y redimió á la dama de una muerte segura é inmediata.

Aun no se ha inventado la palabra que deba representar ese *nuevo parentesco*

—Un robo considerable con fractura ha tenido lugar en la oficina central de correos de Paris instalada, como se sabe, en un edificio provisional, construido en la plaza del Carroussel.

Las investigaciones judiciales se practican con la mayor actividad, y el telégrafo se ha movido y se mueve en todas direcciones, pero hasta ahora sin resultado.

Todo hace pensar que los ladrones (pues han debido ser por lo menos dos) estaban bien al corriente de cómo se hace el servicio, de cómo pasan las cosas en la oficina: y hay que decir que entran en ella, en calidad de empleados de todas las categorías, unos dos mil individuos. Contra ninguno en especial hay sospechas.

La dicha oficina está sola cuatro horas en la noche (de las 12 á las 4), pero hay guardias que vigilan por todos lados. Sospéchase que los ladrones, si no son empleados, hayan penetrado en las horas del trabajo sigilosamente en el edificio y ocultádose tras alguno de los grandes muebles que hay en él, esperando la hora propicia para su designio.

Uno de los escaparates blindados que hay en la oficina con dos llaves, y que no puede abrirse sin la presencia de los dos empleados que las tienen; contenia en once sacos la correspondencia llegada en la noche y que al amanecer debia entregarse á los carteros para la distribucion. Los ladrones no podian cargar con todos ni aun con uno de esos sacos, sin riesgo de despertar las sospechas de los guardias. Abrieron, pues, un solo saco, por supieron elegir el de la *zona Louvre-Palais-Royal*, en el que debian hallar mas valores en cartas certificadas, y extrajeron 169 de estas.

Gracias á unos libros-registros que no cayeron en manos de los ladrones, pudo verse quiénes eran los que enviaban las cartas ó pliegos robados y se les dió aviso telegráfico inmediatamente para que hiciesen oposicion al pago de los cheques ó letras; pero desgraciadamente tal remedio no podia alcanzar á los billetes de banco y demas títulos al portador. Un pliego con 200,000 francos que venia al banquero Mr. Namann, fué encontrado detrás de una puerta. Allí seguramente se les cayó á los ladrones; pero otro pliego con 900,000 francos que venia de Alejandría para el mismo banquero, ha desaparecido

Pudieron los ladrones destruir ciertos comprobantes en que constaban las sumas enviadas en dinero. Eso ha retardado el conocimiento exacto de la suma total del robo.

El tesoro público tiene que responder de esa pérdida pues tales valores están asegurados por él. Siempre habrá quienes pierdan cantidades, quizá importantes, por no haber declarado la totalidad del envio, queriendo economizar en el pago del derecho de ley.

Un dato ha sido comunicado á la justicia. El dia del robo dos individuos, al parecer ingleses, hablaban en inglés creyendo que nadie los oia. «Qué vas á hacer con todo ese dinero?» decia uno.—Entre otras cosas compraré en Londres caballos corredores para las apuestas, respondió el camarada. A uno de ellos le voy á dar el nombre de *Post-Office* (oficina de correos.)

Poco sabe con eso el tribunal: El sugeto que dice oyó esa conversacion añade que no le dió importancia, pues aun no habia llegado á su conocimiento el hecho del robo. Además, no sabe quienes sean los tales ingleses, ni hay medios de averiguarlo.

Es indispensable tomar las mayores precauciones con las cartas que contienen valores. Mis lectores recordarán quizá lo ocurrido en una fonda de la calle Vivienne de esta ciudad, en la que un elegante sugeto tomó una pieza, dando un falso nombre, y trató de matar al cartero que le entregó una carta certificada, carta que el mismo malvado habia puesto en el correo el dia anterior á fin de hacer entrar en su pieza al dicho cartero. Este estuvo entre la vida y la muerte con las heridas que recibió; pero el plan le salió mal al ladron-asesino, y unos minutos despues del hecho al ser cogido por los que le perseguian, se hacia justicia él mismo volándose la tapa de los sesos. Hace poco que en Lóndres ocurrió otro robo de cartas certificadas, que fué tambien de consideracion.

Uno de los ladrones habia conseguido penetrar en el Post-Office hasta donde estaba el registro del gas, y apagar instantáneamente todas las luces, sin duda á una señal convenida con sus cómplices para el momento que juzgasen estos mas favorable.

—El célebre Cárlos Roberto Darwin acaba de morir en Inglaterra

Era Darwin de la escuela llamada *positivista*, y sus teorías que han dado ocasion á grandes controversias tienen el nombre especial de *darwinismo*. El ha sostenido que los animales y las plantas se derivan todas de un reducido número de formas primitivas que se han hallado sometidas á sucesivas transformaciones, y fundándose en la desaparicion de ciertos grupos de animales sacó la consecuencia de que solo podian subsistir aquellos que por un perfeccionamiento graduado de su organismo, adquirian las fuerzas necesarias á su existencia.

Al principio no comprendió Darwin al hombre en su teoría, pero algunos naturalistas y fisiólogos alemanes y franceses la extendieron á él. Darwin concluyó por aceptar la opinion de sus discípulos.

En 1831 hizo Darwin un viage á la América del Sud. Visitó el Brasil, pasó el estrecho de Magallanes, visitó las costas occidentales de dicha América y las islas del Pacífico. Volvió á Inglaterra en 1836.

Escribió Darwin muchas obras sobre la historia natural.

—Un triste suceso ha preocupado en estos dias la poblacion parisiense. Habia en la compañia ecuestre que trabaja en el Circo de Invierno una jóven habilísima en los ejercicios de *alta escuela*, y no menos que hábil era graciosa y simpática. Lo mismo que en Paris, habia sido en extremo festejada, admirada y aplaudida en varias capitales de Europa, y considerada como *la estrella del circo*. Llamábase Emilia Loisset. La pobre niña acaba de morir de una caida que sufrió, no en una representacion sino en un ensayo.

Estaba adiestrando un gran caballo inglés, nuevo en su ejercicio, en que habia de saltarse un alto obstáculo. Resistese el animal á dar el salto. La intrépida amazona dá un foetazo, y el cuadrúpedo se voltea dirigiéndose rápidamente á la caballeriza de que acababa de salir, sin que las fuerzas de Emilia bastasen á contener el ímpetu del vigoroso animal. La puerta de la caballeriza habia sido cerrada por precaucion ¡lamentable precaucion! Al llegar allí el caballo, levantóse sobre las patas traseras y tiróse al suelo, cayendo sobre la interesante ginete. Caida fatal en que el fuerte pico del galópago rompe el hígado y daña otras entrañas de Emilia. Esta cuando la levantaron, dijo tristemente: «Me siento herida de muerte y moriré.» Tenia razon! Despues de treinta horas de horribles sufrimientos y de cruel espectativa para sus amigos y admiradores y puede decirse para toda la ciudad, dejó de existir.

De San Petersburgo, de Madrid, de Berlin y otras ciudades se pedian con frecuencia informes sobre el estado de la pobre niña, y se enviaban á ésta misma mensages de la mas cordial simpatía. La emperatriz de Austria, que parece sentia por Emilia una admiracion y cariño muy sinceros, envió en aquellas 30 horas tres telégramas.

La señorita Loisset habia sabido conservar su virtud desechando no pocas deslumbradoras tentaciones.

El entierro fué concurridísimo. Hacia parte del acompañamiento el personal de todos los teatros.

Pertenecia la célebre amazona á una familia distinguida: era hermana de la princesa de Reuss. Tenia una verdadera pasion por los ejercicios ecuestres, y se sentia feliz en medio de las fervorosas aclamaciones, de las explosiones de entusiasmo del público.

Ahora dicen algunos diarios que un inglés muy rico, uno de los admiradores de Emilia, quiere, por cualquier precio, comprar el caballo que causó la desgracia, para matarle con su revólver y con su propia mano. Considera el inglés que seria una profanacion de una memoria simpática y querida el que aquel animal pudiese aparecer, de nuevo en el circo ante el público. Agregan los que dan la noticia que la sociedad protectora de los animales se empeña de un lado en que no se venda el caballo al inglés y del otro en convencer á este de que el caballo no ha tenido mas conciencia del triste caso que el puñal puede tenerla del asesinato cometido con él. Sin embargo, podrá decir el indicado sugeto que en ciertos paises y en ciertos delitos ha habido la regla de destruir los instrumentos del crimen, por inocentes que sean. En el delito de alta traicion se mandaba arrasar la casa del reo, se sembraba el suelo de sal y se prohibia que en aquel lugar se volviese á fabricar.

Alfredo Herrera.

(Continuará.)

REMITIDOS

Justicia al mérito

Un deber de conciencia y gratitud me obliga á dar publicidad á un hecho meritorio, y que demuestra la notable inteligencia que posee el Dr. Canabal en el desempeño de su profesion.

Sucede que mi hija Cristina, padecia hace mas de cinco años de una enfermedad á la garganta; habia sido visitada por varios facultativos, y se le habian administrado infinidad de remedios, sin encontrar ningun alivio; hasta que tuvo la dicha de que la viese el Dr. Canabal, el que, con una facilidad y destraza extraordinaria, le ha efectuado una operacion interior en la garganta, sin que mi hija haya soportado el mas leve sufrimiento, estando á los pocos dias completamente buena.

El que estas líneas suscribe, con el corazon emocionado de gratitud y satisfaccion, cumple con el deber de dar al Sr. Dr. Canabal las mas expresivas gracias, y recomendarlo á todas mis relaciones y al público en general.

Montevideo, Mayo 31 de 1882.

1219 *Andrés Gomez Noboa.*

SECCION CIENTIFICA

Constitucion química de los astros

Los astrónomos habian logrado estudiar con gran precision, los movimientos de los astros, particularmente los de los que forman nuestro sistema planetario, pero estaban en la mas completa ignorancia acerca de la naturaleza de los cuerpos de que están compuestos. Mas, hace poco mas de veinte años, los célebres sabios Bunsen y Kirchow inventaron el espectroscopio y el análisis espectral, por medio del cual es fácil reconocer la naturaleza de los cuerpos simples que constituyen los astros.

¿Quién habia de imaginar que el rayo luminoso que, impresionando nuestro ojo, nos revela la existencia de un astro, nos habia de servir tambien para averiguar los cuerpos simples que lo componen? El haz luminoso se descompone al atravesar el prisma, y recibido despues sobre un carton, produce el *espectro*. Se observan en el espectro varias rayas que toman diferentes colores, segun la naturaleza química del cuerpo incandescente que produce la luz. Así, si en la llama de una lámpara de alcohol existe una sal de sodio, de bario ó de estroncio, aparecen en el espectro una raya amarilla, verde ó encarnada, características de dichos cuerpos, que se llaman respectivamente la raya del sodio, la del bario, ó la del estroncio, porque el cuerpo incandescente, en la lámpara de alcohol, contiene necesariamente el cuerpo á que se refiere la raya.

Este sencillo hecho es el fundamento del análisis espectral y del espectroscopio, por medio del cual los célebres investigadores *Bunsen* y *Kirchow*, el *P. Secchi*, *M. Jansen*, *Hugins* y otros, han descubierto los cuerpos simples, bajo el aspecto químico, que constituyen los astros luminosos. Los planetas, los satélites, los cometas y todos los que carecen de luz propia, no revelan generalmente por medio del análisis espectral, mas que los elementos que constituyen el cuerpo del que reciben la luz que reflejan. Por el contrario, las estrellas brillan con luz propia, y produce cada una su correspondiente espectro: vamos á dar á nuestros lectores un resúmen del trabajo que sobre los espectros estelares ha publicado M. C. Fievez en el periódico *Ciel et Terre*.

Es sabido que la distancia de las estrellas es inmensa, en términos, que aunque cada una es un globo de dimensiones extraordinarias, tan grande como el sol, aparecen como puntos brillantes cuando se las mira por medio de los anteojos mas poderosos; y la luz de las estrellas mas próximas tarda mas de cuatro años en llegar á nosotros, á pesar de su velocidad vertiginosa de mas de 70 leguas por segundo; esta luz débil puede analizarse por medio de espectroscopio, y darnos noticias precisas sobre los cuerpos que componen los astros.

Verdaderamente las estrellas se han considerado como soles, parecidos al de nuestro sistema, desde hace mucho tiempo, pero solo el análisis espectral ha demostrado la realidad de esta afirmacion. Este análisis demuestra que las estrellas son, como el sol, globos incandescentes, rodeados de vapores á una temperatura mas baja, cuya naturaleza se revela en el espectroscopio por la presencia de las rayas oscuras, resultantes de la absorcion, ejercida por estos vapores sobre la luz emitida por la masa incandescente del astro.

Los primeros espectros estelares, fueron observados por Fraunhofer, que señaló ciertas diferencias entre estos espectros y el del sol. Despues el Dr. Rutherfurd, de New York, notó que si algunas estrellas como Arturo, producen un espectro semejante al espectro solar, otras no tienen mas que un pequeño número de rayas muy anchas y fuertemente marcadas, mientras que otras presentaban un espectro caracterizado por bandas sombrias esfuminadas, semejantes á una cinta irisada, arrollada con pliegues cilíndricos. En la misma época, y sin conocer los trabajos de Rutherfurd el célebre P. Secchi descubrió que los espectros estelares pueden reducirse á un pequeño número de formas bien definidas y distintas, á las cuales dió el nombre de *tipos*. Estos tipos son cuatro:

Primer tipo. Estrellas blancas ó azules, como Sirio, Vega, Altair, Régulo, Rigel, Cástor, Markab, cuyo espectro continuo esta interrumpido por cuatro rayas negras; estas cuatro rayas negras pueden verse en las estrellas mas brillantes, distinguiéndose una sola en las estrellas mas débiles. Mas de la mitad de las estrellas, visibles á simple vista, pertenecen á este tipo.

Segundo tipo. Estrellas amarillas, como la Cabra, Polux, Arturo, Aldébaran, Procion, cuyo espectro es idéntico al del sol. El tercio de las estrellas pertenece á este tipo.

Tercer tipo. Estrellas rojas y anaranjadas, como α de Orion, α de Hércules, Antares, 6 de Pegaso, cuyo espectro está caracterizado por bandas nebulosas, dispuestas como las columnas estriadas, vistas en perspectiva y alumbradas por el lado del rojo.

Cuarto tipo. Estrellas rojas cuyo espectro es bastante semejante al del tercer tipo, pero en este las estrias de las columnas están alumbradas en sentido contrario, es decir, que la luz es mas viva del lado del violado. Las estrellas de este tipo son de magnitud muy pequeña, las mayores pasan de la quinta. El P. Secchi observa tambien que en la mayor parte de los casos, las estrellas del mismo tipo son mas numerosas en la misma region del cielo. Así, el espectro del primer tipo domina en las Pleyadas, en el Toro, en la Osa mayor, mientras que las estrellas amarillas del segundo tipo están en mayoría en la Hidra y en Eridano.

El sabio espectroscopista aleman Vogel ha establecido tambien una clasificacion, que difiere poco en cuanto á los resultados, de la del P. Secchi; pero que está basada en la temperatura que presume en las estrellas. Vogel reune en una sola clase el tercero y cuarto tipos del P. Secchi, haciendo notar con razon que estos dos tipos no difieren mas que por la apariencia de las bandas sombrias que las caracterizan. Hé aquí esta clasificacion.

Primera clase; estrellas cuyo estado incandescente es tan considerable que los vapores metálicos contenidos en su atmósfera, no esperimentan mas que una absorcion débil, de manera que no se pueden reconocer mas que algunos rayos en su espectro. Estrellas blancas.

Segunda clase; estrellas en el mismo estado que nuestro sol, conteniendo en sus atmósferas vapores metálicos, cuya naturaleza se revela por las rayas sombrias de sus espectros. Estrellas amarillas.

Tercera clase; estrellas cuyo estado incandescente ha descendido bastante para permitir á los gases contenidos en sus atmósferas, que formen combinaciones químicas. El espectro de estas estrellas está caracterizado por un número mas ó menos grande de anchas bandas de absorcion. Estrellas rojas.

La temperatura relativa de las diferentes clases de estrellas ha sido estimada por el método fotométrico. Empleando un fotómetro polarizador, Vogel ha reconocido que la parte violeta del espectro de Sirio y el de las estrellas blancas es mucho mas intenso que la misma del espectro de Arturo, de Aldébaran y de las estrellas amarillas. De aquí ha deducido que la temperatura de las estrellas blancas es mas elevada que la de las estrellas amarillas, una de las cuales es nuestro sol. Un pequeño espectroscopio de vision directa, aplicado á un anteojo astronómico, de seis á ocho centímetros de abertura, basta para reconocer los principales tipos ó clases de espectros, de las estrellas de primera magnitud.

Además de este estudio general de los espectros estelares, la luz de Aldébaran y de la Betelegeuze, ha sido estudiada en Inglaterra por Huggins y Miller con un cuidado muy particular. Estos sabios determinaron, por medidas precisas y muchas veces repetidas, la posicion de ochenta rayas en cada espectro, y compararon directamente cada raya con las rayas espectrales brillantes de los elementos terrestres; de manera que fué posible reconocer si estos rayos brillantes coinciden ó no coinciden con las rayas sombrias de la estrella. El resultado de esta comparacion fué el siguiente:

Elementos terrestres comparados con *Aldébaran*; *coincidentes*, hidrógeno, sodio, magnesio, calcio, hierro, bismuto teluro, antimonio y mercurio; *no coincidentes*, nitrógeno, cobalto, estaño, plomo, cadmio, bario y lithio.

Elementos terrestres comparados con *Betelegeuze ó α de Orion*; *coincidentes*, sodio, magnesio, calcio, hierro, bismuto y thalio; *no coincidentes*, nitrógeno, estaño, cadmio, plata, mercurio, bario y lithio.

Comparaciones análogas se han hecho para otras estrellas y han dado resultados análogos. Se ha demostrado que β de Pegaso contiene sodio, magnesio y acaso bario; que Vega y Sirio contienen hidrógeno, sodio, magnesio, hierro, etc. De una comparacion detenida de los espectros de Arturo, de Polux y de la Cabra con el del sol, ha deducido el P. Secchi que mas de sesenta rayas coinciden con las rayas metálicas solares.

Conviene observar que la mayor parte de los elementos cuya presencia se ha reconocido en las estrellas, son los que forman la parte sólida de la corteza terrestre. Por otra parte, habiéndose reconocido en el sol, que no es mas que una estrella amarilla, la presencia de la mayor parte de los elementos terrestres, se deduce con mucha probabilidad que las estrellas se parecen al sol y á nuestro globo, en cuanto al plan general de su composicion, pero que existe entre ellas una gran diversidad de constitucion.

Vemos, pues, que con el auxilio del análisis espectral se pueden determinar las principales diferencias existentes entre nuestro sol y las diversas estrellas, é investigar tambien los cambios que pueden sobrevenir en su estado. Luego el astrónomo podria analizar las materias de que se componen las estrellas con la misma facilidad que el químico analiza en su laboratorio las sustancias terrestres, si poseyera telescopios bastante poderosos que concentraran la luz de las estrellas en cantidad suficiente para aplicarle espectroscopios de gran fuerza. Desgraciadamente es esta una dificultad que no parece pueda resolverse, ni aun para las estrellas de primera magnitud; en cuanto á las estrellas telescópicas no les alcanzarán jamás los esfuerzos de los analizadores, pues á medida que aumenta la potencia de los instrumentos aparecen nuevas estrellas en la inmensidad del espacio.

Hasta aquí la exposicion de C. Fiveez, que indudablemente agradará á nuestros lectores, por referirse al mas importante de los adelantos que se han hecho en astronomía en los últimos veinte años.

Tomás Ariño.

EXTERIOR

Exploracion á la «Tierra del Fuego»

En el vapor oriental «Charrúa»

POR EL COMANDANTE B. BOSSI

Enfermedades de esas que convierten al hombre en barómetro, condenándole á anunciar las variaciones atmosféricas, y ocupaciones de aquellas que á ciertos individuos transforman en máquinas, mas ó menos adaptadas á las operaciones que deben desempeñar, nos han privado hasta este momento, de ocuparnos de la última publicacion de nuestro antiguo amigo el Comandante D. Bartolomé Bossi, que actualmente se prepara para su regreso á la madre patria, despues de haber pasado cerca de medio siglo en América.

Bossi es un lobo marino, familiarizado con los peligros del Océano, curtido por las intemperies, revestido de la corteza del roble, nutrido con la sávia generosa del sándalo, que ahulla en presencia de las injusticias, y que se sacrifica por servir á sus mismos adversarios. Liberal de tomo y lomo, ha escrito panfletos contra los clérigos, y tiene muchos clérigos amigos, y se queja de la educacion moderna, cuyos defectos emanan de la emancipacion de aquella autoridad que enseña á respetar todo poder natural ó legal, y ha hablado de la inmortalidad de Magallanes, despues de haber publicado páginas saturadas de escepticismo y de desconfianza sobre el recto juicio de la posteridad. Hay vasos que no han sido hechos para contener venenos.

Ni el odio ni la duda, pueden labrar la existencia de Bossi, porque su espíritu es mas creyente de lo que él se imagina. Las naturalezas sensitivas y artísticas, susceptibles, irascibles muchas veces aman por necesidad. Dios ha compensado á estas criaturas las amarguras que experimentan, con los placeres que les proporcionan el trabajo, el estudio, la observacion de la naturaleza, llenos de encantos, de aspiraciones momentáneas y de esperanzas duraderas. El trabajo que hace sudar el cuerpo, y el estudio que irrita los ojos, aligeran el peso de los afanes de la vida y duplican la fuerza visual de la inteligencia, produciendo una especie de anestesia moral, que hace llevaderos los dolores ocasionados por la injusticia y la calumnia.

Bartolomé Bossi vino á América á los 15 años de edad, por motivos de salud, habiendo terminado apenas los estudios preparatorios de marino. Su vocacion lo inclinaba al mar, y despertaba en él la justificable aspiracion de conocer el mundo. Habiendo completado sus estudios con un navegante esperimentado, fué muchos años piloto y capitan de algunos de los paquetes á vela que hacian la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. En 1849 contrajo matrimonio con una hija del General don Casto Cáceres, y al siguiente se embarcaba para el Pacífico, buscando fortuna en la entonces opulenta California. Visitó, en efecto, aquella comarca, y navegó cuatro años en buque de vela, el mar que la baña y el de la India. De regreso en Buenos Aires, (1854) tomó parte activa en la política local, sin dejar otra huella que la de los beneficios. Si durante la tiranía de Rosas salvó, con peligro personal, muchas cabezas, no es de estrañarse que en tiempos benignos, fuera mas que contrario de algunos, amigo de todos.

Bossi emprendió en 1860 el primer viaje de exploracion á Matto-Grosso. Sus interesantes observaciones han quedado consignadas en un hermoso libro, cuya edicion agotó el fuego que devoró el vapor *América*. Cuatro años despues nombrado Bossi Director de la Compañía de Minas y Lavaderos de Diamantes, y encargado por el Gobierno del Brasil de estudiar la manera de colonizar esas regiones, emprendió un nuevo viaje á Mato-Grosso. Sorprendido por la guerra del Paraguay, y despojado de la escolta que lo acompañaba, regresó por tierra á Rio Janeiro, empleando tres meses y medio, en los cuales pasó todo género de peligros, ya por las privaciones del desierto, ya por las amenazas de los indios *coronados*. Todavia no ha publicado la descripcion de esa arriesgada travesía.

Con la salud debilitada por el clima del Brasil y las penurias de su grave empresa, el audaz explorador pasó á Europa, y del antiguo continente al nuevo mundo. Una vez en los Estados Unidos, dedicóse á la construccion del vapor *América*, origen de su posicion actual, sumamente dolorosa para un hombre de corazon. El incendio del *América* se produjo, como tantos otros, merced á algun descuido inevitable. Durante la catástrofe, su Comandante hizo cuanto pudo por salvar las personas que navegaban en él, como consta en el fallo del juicio, provocado por Bossi, ante un tribunal de Marina, *ad hoc* reunido en Montevideo.

No hay desgracia á la cual no se le busque y encuentre causa verdadera ó falsa. El dolor es iluso, injusto y vengativo. Bossi fué la víctima escogida por la afliccion sañuda de los deudos de los náufragos del *América*, y como tan poco cuesta aceptar irreflexivamente lo malo que de alguien se dice ó escribe, y como tambien era buena oportunidad para algunos, que habian contraido con él deudas de agradecimiento, el saldarlas so pretexto de indignacion, desencadenóse sobre la cabeza del hombre desgraciado, que acababa de perder toda su fortuna, una tempestad que habria abatido á quien no hubiera tenido tranquila la conciencia.

Apenas obtenida la vindicacion que buscaba, Bossi emprendió una nueva peregrinacion al Pacífico, la cual dió como sazonados frutos *el Viaje descriptivo de Montevideo á Valparaiso*, el *Viaje del Charrúa á las Regiones Magallánicas, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador*, la *Exploracion del Desierto de Atacama*, el *Viaje á la Tierra del Fuego*, las *Exploraciones á la Patagonia Occidental y Austral y á las Cordilleras de Coquimbo, Caracoles y Megillones*, las *Exploraciones á las Cordilleras del Perú y Ecuador*, el *Estudio geológico de la isla de Juan Fernandez*, y el descubrimiento de las corrientes sub-marinas que hicieron naufragar los vapores *Eten* y *Atacama* en la costa de Chile. Algunos de los descubrimientos de Bossi en el Estrecho de Magallanes, que llevan su nombre, han sido rectificados y consignados en las cartas por la marina inglesa.

Bossi conoce como pocos el interior y los rios de la República Argentina, ó por mejor decir, la América toda, pues ha recorrido el Brasil y el Perú, Chile, Paraguay, el Ecuador y el Uruguay, los Estados Unidos del Norte y las Antillas. Europa Asia y Africa tampoco le son desconocidas. El estudio de la última, corona sus viajes en las cuatro grandes divisiones de la tierra, que tiene la intencion de publicar, empleando en ello, como en sus exploraciones, el fruto de otros trabajos, emprendidos para ganar el pan de la familia y dar lustre á la ciencia.

La Exploracion á la Tierra del Fuego, que ha dado lugar á esta espansion, amistosa pero justiciera, es sumamente importante. Bossi, ...[illegible] á cada instante á tropezar con los escollos, ha prestado un remarcable servicio á la geografía y á la hidrografía, rectificando las longitudes y latitudes, y, sobre todo, señalando de los puertos y caletas en que puedan fondear los buques. El ha sido el primero que ha ...[illegible] en ciertos detalles sobre los laberintos de islas y canales, la historia natural y la floresta sub-marina de tan desconocida region.

El nuevo trabajo de Bossi puede reputarse como un verdadero obsequio, no solo á Chile y á la República Argentina, sino tambien á esa parte de la humanidad viajera, que suele aproximarse á las montañas nevadas de la parte austral del continente sud-americano, que los marinos antiguos denominaban *acabamiento de tierra*. Del plano adjunto á la incorrecta publicacion tipográfica del viaje de Bossi, se deduce que hay trece entradas libres de peligro, que dan á tres canales que conducen al Estrecho de Magallanes, al Oeste de Punta Arenas. Estos tres canales son el *Magdalena*, el *Bárbara* y el que divide la isla de Santa Inés de la Bahía de la Desolacion. La estrategia argentina, en el caso de una guerra con Chile, (que Dios no permita) tiene vias en que escojer, sino le conviene tomar la conocida, cuya embocadura señala el Cabo de las Vírgenes.

Creemos que nadie ha agradecido á Bossi todavía el remarcable beneficio que acaba de dispensar á nuestro país, tan amado del viejo marino, que en el mismo momento de levantar su tienda, ha caido herido por una enfermedad que afecta á la vez su cuerpo y su alma. No es posible romper impunemente los vínculos formados y robustecidos durante cuarenta y nueve años, en los que se han compartido con la tierra de adopcion dolores y desengaños, decepciones y esperanzas. Solo la piedra con formas humanas, tallada por los salvajes, se desprende insensible de la montaña.

Creemos necesario declarar que no compartimos con Bossi sus hipótesis sobre la Creacion, desenvueltas en presencia del pedazo de floresta sub-marina, llamado *sargaso*, recogido por el explorador en uno de los canales de la Tierra del Fuego.

La melancolía induce á Bossi á encontrar todo en la nada, y la nada en todo. Sin esponer las doctrinas de nuestra escuela filosófica, diremos que á proporcion que observamos al hombre física ó moralmente, tanto lo tangente como lo impalpable de su existencia, nos atraen hacia Dios. El espacio que separa la inteligencia del Dante del instinto del caballo, escluye la suposicion de que esa inteligencia y ese instinto, sean el resultado fatal de orígenes semejantes y de combinaciones casuales de las fuerzas ciegas de la naturaleza. Comprendemos que los desengaños inclinen al hombre á desconfiar de sus semejantes; pero, merced á convicciones arraigadas, cuando esta clase de escepticismo se apodera de nuestro corazon, atribulado por la perversidad de los malvados y la bellaquería de los nécios, abandonando las aguas revueltas por el tráfago humano, remontamos la corriente, en direccion al manantial purísimo del cual emanan, de la misma manera que el explorador abandona el rio convertido en charco cenagoso, para buscar las fuentes claras de la montaña.

Cuando el viajero de la Tierra del Fuego se dirige á la desembocadura del Estrecho de Magallanes, por el Canal Magdalena, hemos sentido renovarse gratísimas impresiones personales. «Ese canal, dice, poco mas ó menos, es el mas bello de la comarca. Nada mas sereno, nada mas pintoresco, nada mas estraño que su tétrica decoracion. Si á esas montañas oscuras, con bosques al pié y nieves en las cumbres, no las alumbrara el sol de tiempo en tiempo, podria decirse que, vestidas de luto, anuncian que en el Sur empieza la region de la muerte. ¡Qué contrastes! En las aguas del canal, como en veneciano espejo, reflejánse los cerros, tan dulcificados los perfiles agrestes, que la vista se aparta de los originales para estasiarse en la reproduccion.

El Monte Sarmiento, que ostenta en el fondo su plateada cabeza, contempla el inmenso cuadro, con la impasible magestad del verdadero monarca de las regiones australes.» Esta pintoresca página nos ha conducido en espíritu hasta las soledades fantásticas de Magallanes, amortajadas por la nieve y al parecer alumbradas por la luz espectral del polo. Varias veces las hemos cruzado, pasando por debajo de innumerables arco-iris, que tenían por estribos las montañas de una y otra orilla, revestidas de líquenes, recibiendo sobre la frente, de minuto en minuto, la caricia de un sol mortecino, el salpique de las olas agitadas y el beso helado del copo de nieve desprendido de las nubes cercanas, mientras seguiamos con los ojos la estela del vapor, el vaiven de la canoa del fueguino, el volido del albatros fatigado, la marcha invisible de la ballena, revelada por la espiral del agua formada por la respiracion del cetáceo, y los diáfanos velos de la bruma esparcidos entre los bosques de coleguayes, cual si por ellos pasáran, durante la noche, las muertas vírgenes de la leyenda inglesa, dejando despedazadas en las ramas sus blancas vestes de prometidas.

Muchas decepciones ha capitalizado en su larga y laboriosa vida el explorador Bossi; pero cuando forme el triste balance del desengaño, esperamos que recordará á cierto viajero que, abandonando la patria, iba una tarde, en el vapor *América* de Buenos Aires á Montevideo, á tomar el paquete del Pacífico. El dolor de la despedida lo habia arrojado á su camarote, de donde vino á sacarlo la voz desconocida de un hombre práctico en achaques de sentimiento. Le traia una palabra de aliento y le auguraba viaje próspero y feliz regreso.... Al menos ese pasajero del *America*, amagado por la nostalgia, no ha olvidado al viejo navegante, avezado á las tempestades del Océano, que tan bisoño se muestra cuando se trata de las tormentas del alma....... El excepticismo es la yedra que, nutriéndose con los jugos vitales, nos envuelve y oprime el corazon. Aconsejamos á nuestro amigo que arranque del suyo tan dañina vegetacion, y que no le consagre, si quiere convalecer de su mal, las detenidas observaciones que dedicára al *sargaso* de la Tierra del Fuego.

S. Estrada.

25 de Abril de 1882.

El Tratado Franco-Español

DISCUSION EN EL SENADO

(Conclusion)

Sucedia tambien en aquellos memorables tiempos que un cosechero de Arganda, que se encontraba ahogado con los caldos, decia: «Voy á ver si puedo colocar mi cosecha en Francia». Y tomando un pellejo de ocho arrobas ó cien litros intentaba la prueba.

Marchaba á la frontera, y un poco antes de llegar al mostrador de la aduana, veia entrar á un arrogante siciliano portador de un odre de Marsala ó de Falerno, y oia nuestro vecino de Arganda que le decia: «Dé usted 30 céntimos por un hectólitro,» como si dijéramos seis perros chicos, para que el pueblo lo entienda. El vino entra. El de Arganda, que oye eso, cree que le sucederá lo mismo; pero al ir á pasar su vino, le dice al encargado de la aduana: «Eso es vino de Arganda, y por tanto paga 6,20 francos. (Lo diré en términos vulgares: 104 perros chicos). No se asombre Vd., le dice al cosechero español estupefacto: esto consiste en que al par que su Gobierno de Vd. le ha dejado sujeto al arancel general, el Gobierno italiano, incapaz de la grandeza de alma del de España y affigido de preocupaciones eclécticas y ordinarias, no ha consentido que la produccion francesa penetrase sin que préviamente se redujesen los derechos de sus vinos.»

Hay más: un robusto cazador de Astúrias ha tenido la suerte en un invierno de matar cuatro ó seis osos. Vá á Francia á vender las pieles despues de prepararlas y adobarlas; llega el buen astur (no sé si el ejemplo le será simpático al señor presidente de la comision), y el empleado de la aduana le dice: «las pieles no pasan.» Pero en aquel momento el asturiano vé entrar a un hombre enjuto, cetrino, que lleva un lio de pieles apolilladas de chacal, y el vista le pregunta: «¿qué trae usted ahí?—Pieles de Turquía—Adelante.» Y el asturiano acierta á esplicarse el por qué no entraban sus pieles. El vista le dice «que en las tarifas generales se hallan prohibidas las pieles preparadas, y que la Sublime Puerta, como Gobierno atrasado, habia exigido, antes de dar paso en sus dominios á la exportacion francesa, que las pieles turcas entrasen como entran, pagando 10 francos: pero al irse á retirar el asturiano, le dice compadecido el encargado de la aduana: «Si de esas pieles quita usted el erguido castillo y los altivos leones de Castilla y hace usted que se ponga el sello de la media luna, de esa media luna que nuestros antepasados arrojaron de España con el cuento de sus lanzas, haré como que no lo veo y entrarán, porque en estos tiempos liberales las armas de España valen menos, infinitamente menos, que la media luna.»

No sé si se llamará esto fantasías de la oposicion ó espectros que solo ve el partido liberal-conservador; no sé si por alguien se creará que he tomado los colores en la paleta del señor Bosch y Labrús, pero como no quiero que se crea esto, voy á concluir esta primera parte relativa al exámen de la reforma de 1869 probando de una manera incontestable que esta fué un fracaso.

En 3 de Febrero de 1870 se dictó una real órden por el ministerio de Estado, que como salida de la bien cortada pluma del actual presidente del Consejo, nada deja que desear en cuanto á la claridad. En aquel Gabinete, ya homogéneo y sin conservadores, estaban los Sres. Rivero, Figuerola, Echegaray y Ruiz Zorrilla, ó sea los hombres mas importantes del partido radical; y no habia de dictar esa órden el señor ministro de Estado sin acuerdo de sus compañeros. Dice así:

Paris por dentro

EL CORREO

Paullier hermanos

Importante remate de libros en español, francés, aleman, inglés, etc. — En nuestra casa 25 de Mayo n.° 266 y 268.

El viérnes 2 de Junio á las 7 y media en punto de la noche, daremos principio á la venta á dinero de contado de esta magnífica coleccion de libros de los autores mas selectos en literatura, medicina, Historia y Derecho, etc. á saber: Shakespeare, Schiller, Victor Hugo, De Hartman, Baudrillard, Dupanloup, Breuner, Michelet, Byron, Figuier, Chateaubriand, Darura. Obras de *Medicina*, Virchow, A. Tardieu, Le Fort, Cruveilher, de Ocaña, Mendez Alvaro, Morel, Sappey. Obras de *Derecho*, Tripier, Rogron, Baumier, A. du Boys, Ortolan, Yodul, Villiaumé, Carreras, Courcelle Seneuil, y muchos otros que no se detallan por su extension.

1199.my28.

G. Villegas Zúñiga

Importante remate de la chacra situada en el Miguelete (Peñarol) compuesta de 81 cuadras 2,500 varas que dán los títulos y 19 cuadras, 147 varas mas de sobras poseidas desde tiempo inmemorial, pertenecientes á la testamentaría de D.ª Rosa y Dominga Melendez; con casa habitacion, galpones, depósitos, enramadas, ranchos de material con techos de pizarra, de madera y teja francesa, cocina, norias, pozo de material, horno, 5,411 árboles frutales y arboleda para leña.

El sábado 3 de Junio, á la una en punto de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé en remate público, la chacra y todo lo que en ella exista arriba mencionado, por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos de la testamentaría de D.ª Rosa y Dominga Melendez.

Retasa

Fraccion núm. 1 y 2—81 cuadras 2,500 varas á $ 60 cuadra	$ 4,875,00
Area fiscal poseida por los legatorias, 19 cuadras, 147 varas á $ 30 cuadra	« 574.41
Casa, habitaciones, galpones, depósitos, etc., etc., en	« 3,334.74
	$ 8,784.15

Importe total ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 15 cents.; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta cantidad ó sean 5,856 pesos 10 centésimos.

El mejor postor consignará la suma de 200 pesos en el acto de dársele la preferencia.

Los títulos y planos están de manifiesto en la oficina del Juzgado L. de lo Civil, calle Ituzaingó núm. Por mas detalles, ocúrrase á mi casa calle Cámaras núm. 45.

En seguida

Perteneciente á la misma testamentaría:

Bienes muebles depositados en la casa calle 18 de Julio núm. 288 (Union)	$ 30
Id id id Miguelete	« 56
Nicho núm. 8 existente en el Cementerio de la Union	« 30
	$ 116

Base de la venta dos terceras partes.

1178.my25

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

De los derechos á la ½ parte proindivisa perteneciente á D. Andrés Wells, en la fábrica de hielo industrial de los Sres. A. Wells y C.ª, sita en la calle 25 de Mayo núm. 1, 2, 4 y 6.

El lunes 5 de Junio próximo, á las doce en punto del dia, venderémos en remate público al mejor postor y á dinero de contado, por órden del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, en autos ejecutivos de D. Alberto Narizano con don Andrés Wells, los derechos á la ½ parte proindivisa de la referida fábrica de hielo industrial, pertenecientes dichos derechos al Sr. A. Wells; tasados en la suma de $ 2,619.44 oro.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ($ 1,746.30), y el comprador deberá consignar en el acto de la venta el 10 p. % del importe.

El inventario y tasacion de la fábrica, cuyos derechos á la ½ parte vamos á vender, corren en el expediente de la referencia, y podrán ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle Misiones núm. 166.

Por otros informes á nuestro escritorio Zabala núm. 113.

La venta tendrá lugar en el local de la fábrica.

1150.my23

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas—En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

HOY jueves 1.° de Junio á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de un completo y variado surtido de artículos en general. 1201.my28

Leandro Gomez

De una linda casa chica con almacen

Recientemente construida, con buenos materiales, forma esquina redonda, arquitectura muy moderna, Paysandú núm. 144 y Dayman núm. 56.

El viernes 2, á las tres, empezaré la venta, teniendo por base cinco mil pesos. Esta bien situada propiedad consta de un lindo almacen con el sótano propio para establecer cualquier clase de negocio por su situacion que es inmejorable.

La casa tiene el patio con piso mosaico y el zaguan de mármol, sala, tres aposentos con cielos rasos, caño maestro, cocina, algibe, agua corriente, etc., etc.

Acto continuo

El solar contiguo sito en la calle Dayman entre los núm. 54 y 56, de 9 varas de frente por 16 de fondo, teniendo por base de venta mil trescientos pesos.

Para mas informes Misiones 116.

1211.my30

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en el Cerro, á una cuadra de la Iglesia, de la comisaría y de la plaza, esquina de las calles España y Brasil. Tasada en $ 771.80. Base para la venta 2/3 partes $ 514.53.

El domingo 4, á las tres, empezaré la venta por disposicion del señor Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin en los autos de la testamentaría Angel Linido.

Consta de cuatro grandes piezas, con piso de madera, algibe, cocina, etc., etc., 25 varas de frente por 25 de fondo, con cerco de ladrillo y piedra.

Para mas informes en el Juzgado, Cámaras 158 ó Misiones 116.

El mejor postor oblará $ 50 segun lo dispone el art. 919 del Código de P. Civil.

1210.my30

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate—En su casa calle del Rincon núm. 60.

HOY jueves 1.° y viernes 2, venderémos por liquidacion todas las existencias de una tienda con un importante surtido de mercaderías.

1197.my28

Por el mismo

Importante remate de mercaderías—En la casa introductora de los Sres. Peyramale hnos. calle Rincon núm. 61. El lunes 5 de Junio y dias siguientes, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías.

1216.m31.

Ruano y Gomensoro

De maderas

En la plazoleta frente al Teatro Solis

HOY jueves 1.° de Junio, á las dos en punto de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden de la Comision Directiva del Teatro de Solis.

En lotes á la vista

Vigas, tirantes, tirantillos, tablas y demas maderas procedentes del techo de dicho teatro.

Al mismo tiempo

1 lote fierro y caño de plomo.

1208.my30

Por el mismo

De muebles

Dos pianos, 2 cajas de hierro, 1 gran araña para velas y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa Piedras 134

El viernes 2 de Junio, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, platina, porcelana, cristales, cuadros, espejos, alfombras de tripe, relojes de pared y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

2 pianos perpendiculares.
2 cajas de hierro.
1 juego de muebles para sala tapizado en brocato de seda punzó con 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus fundas.

1220.jn1°

Por el mismo

De 30 á 40 toneladas carbon, á bordo del bergantin goleta aleman *Anton*.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134

El sábado 3 á las tres de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden de su capitan Janssen y cuenta de quien corresponda, á bordo de dicho buque, procedente de Liverpool, con destino á Rio Grande del Sul y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra los interesados pueden pasar á verlo.

1225 jn. 1.

Vascongados Mapa de la provincia Guipúzcoa con todos los detalles; en la casa calle del Rincon 111.—*Leunda hnos.* ab11.2 meses

CHACRA

LA SELVA

ANTES DE D. TOMÁS TOMKINSON

En esta chacra situada en el Paso de la Arena se venden los mejores árboles frutales y de adorno.

Para tratar en la misma chacra.

Tambien se podrán dejar órdenes en la cigarrería de A. C. Seeger sucesores, calle 25 de Mayo número 224 y en casa de los Sres. Menet y C.ª, Misiones núm. 193.

jnl°.1 mes

«LA NACION»

DE BUENOS AIRES

EL DIARIO MAS GRANDE Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Tirada: — 8,000 ejemplares

Servicios telegráficos esclusivos, políticos y comerciales de todos los centros importantes del mundo entero.

Correspondencias políticas, literarias y científicas de Europa y América.

Revista Comercial y Política, dos veces por mes.

Suscricion en la República Oriental: **un peso cincuenta centésimos** por mes.

Agencia general de suscriciones y publicaciones: calle del Rincon núm. 85.

my21.15.3ª páj

CASA ESPECIAL Y FABRICA DE

FLORES ARTIFICIALES

115 — CALLE DE CIUDADELA — 115

DE

Domingo Bernasconi

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de avisar al público, que en dicha casa siempre hay un rico y elegante surtido en flores artificiales, plantas para adornos de salas y salones, etc.

Se hace cualquier trabajo concerniente al ramo, sean ramos para iglesias, coronas para panteones, coronas para conciertos, adornos para salones de bailes, etc.

Especialidad en ramitos de confiterías como: camelias, rosas, etc., etc.

Se tiñen, rizan y lavan plumas de todas clases á precios sin competencia.

Trabajo garantido.

Las relaciones que dicha casa tiene con las mejores fábricas de Paris, le permiten atender y cumplir con prontitud y esmero todo pedido que le venga confiado.

El propietario.

ab26.perm.dp ½ .3ª páj

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jnl°.1año

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p.% anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Marzo de 1882.

49

Gran Lotería del Brasil

AUTORIZADA POR LEY PROVINCIAL DE SAN PABLO N. 49 DE 6 DE ABRIL DE 1880

PREMIO MAYOR

100,000 pesos

Y otros muchos de 50, 25, 10, 5, etc.—Se juega el

10 DE JUNIO

Agencia general, Bazar de la China

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

NOTA—Los premios se pagan sin descuento alguno.

14.3ª páj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

Se saca á licitacion el establecimiento de aguas corrientes del municipio con arreglo á lo dispuesto por el C. Deliberante municipal, segun el acuerdo y bases que á continuacion se expresan.

Rosario, Abril 1.° de 1882.

Martin J. Navarro.
Presidente del C. E. M.

Manuel Zamora.
Secretario.

EL CONSEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ, HA SANCIONADO LA SIGUIENTE:

ORDENANZA

Artículo 1.° El Concejo Ejecutor procederá á llamar á propuestas por el término de cuatro meses para el establecimiento de aguas corrientes en esta ciudad, publicando al efecto los avisos que considere necesario en los diarios de la provincia y fuera de ella.

Art. 2.° Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas en la Secretaría del C. Ejecutor, donde se recibirán hasta el dia 1.° de Agosto próximo venidero, en cuyo dia á las 2 p. m. serán indefectiblemente abiertas á presencia de los interesados, levantándose una acta que firmarán todos los presentes y en la que se hará constar, con la individualidad posible, cada una de las propuestas que se hubiesen presentado.

Art. 3.° El acta de que habla el artículo anterior con todas las propuestas y antecedentes que se hubiesen presentado, será pasada inmediatamente al C. Deliberante para que las tome en consideracion en la primera sesion y otorgue la preferencia á la que resulte mas ventajosa.

Art. 4.° El empresario ó proponente deberá hacer la obra de su propia cuenta, como una empresa particular y percibirá las rentas correspondientes que su explotacion pudiera producir con arreglo á la tarifa y condiciones que se acordarán á su concesion.

Art. 5.° Las propuestas deberán sujetarse á las bases siguientes:

A—Las aguas se tomarán del Rio Paraná, al Norte de la ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre Once de Setiembre.

B—Obligacion de construir las obras de manera que permitan su estension por toda la ciudad segun el aumento de poblacion.

C—Obligacion por parte de la Empresa de colocar y servir, sin compensacion alguna, cuatro fuentes de 15 piés de altura en los parajes públicos que se designen por la Municipalidad; surtidores en las boca-calles para los casos de incendio y riego de las plazas y calles públicas, quedando las llaves en poder de la Municipalidad; y servicio tambien gratuito de las aguas que se necesiten en el Hospital de Caridad, Hospicio de Huérfanos, Departamento de Policía, Carcel pública, Municipalidad, Corralon de limpieza y demás establecimientos municipales.

D—Obligacion de mantener inalterable la tarifa que se fije para consumo público.

E—Obligacion tambien por parte del proponente de hacer en depósito efectivo en uno de los Bancos de esta ciudad, á disposicion de la Municipalidad, por la suma de $f 10,000 (diez mil pesos fuertes), que responda al fiel cumplimiento de la concesion en las condiciones estipuladas.

Art. 6.° Las obras deberán ser construidas con materiales de primera calidad y los trabajos ejecutados segun los últimos adelantos.

Art. 7.° La Empresa deberá tener su domicilio en esta ciudad y gozará de esta concesion por el término de 20 (veinte) años, pudiendo, sin embargo, la Municipalidad expropiar esas obras, pagando su costo con un 20 por ciento de utilidad, en cualquier tiempo, antes de vencer el término de la concesion, y tomarlas á su cargo, por su costo, despues de vencido aquel término.

Art. 8.° El depósito de que habla el inciso E del biese colocado en trabajos y materiales el valor de $ftes. 30,000 (treinta mil pesos fuertes), á juicio de la Municipalidad.

Art. 9.° Deberán espresarse en las propuestas las dimensiones, capacidad y calidad de la cañería, los modelos y la fuerza impelente de la maquinaria y la manera como ha de levantarse y purificar el agua, especificando en lo posible todos los pormenores de las obras que la Empresa se obliga á llevar á cabo.

Art. 10. Se expresará igualmente por los proponentes el término en que deben iniciarse los trabajos y el tiempo en que quedarán las obras listas al servicio público.

Art. 11. Las propuestas que se presentaren despues del dia indicado en el art. 2.° no serán tomadas en consideracion.

Art. 12. Quedan derrogadas todas las disposiciones anteriores que se hubieran sancionado al respecto.

Art. 13. Comuníquese, publíquese é inscríbase en el R. M., Sala de sesiones, Marzo 28 de 1882.

Juan B. Arengo,
Presidente del C. D. M.

Martin Fernandez.
Secretario.

my.13-1mes.

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandik de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

10 AÑOS: de sucesos renovados *diariamente* lo que se *puede probar*, demuestra demasiadamente la suficiente eficacia de este remedio SIN RIVAL!!—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí, 317, Montevideo y droguería Torres y C.ª, Defensa, 69, Buenos Aires.

ALMORRANAS

¡¡No mas sufrimientos!!

Almorranas Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este grande sufrimiento.—317 Sarandí.

No mas dolores de cabeza!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris*. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito Bazar Parisien, Sarandí 317.

CALLOS! callos! callos! Cúranse **radicalmente en 6 dias!** con la afamada pomada de Wietkad de Gand. Van prospectos—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.

ESTÓMAGO! Tos y Reuma de pecho!—Todos los que sufren de esta enfermedad, *aunque sea de muy antiguo*, pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio de los antiguos monjes*.—Se da gratis el prospecto.—SARANDÍ, 317.

GONORREAS! FLORES BLANCAS! Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick de Amsterdam, son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres* dias, sin prescion de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar.—Unico depósito por mayor y menor: «Bazar Parisien»

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 29 de 1882.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 3 del entrante á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my30.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 27 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado número 27 de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el 1.° de Junio próximo en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia de concurso.

my28.3 — *El Secretario General.*

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTE-FABRIK

Tambien de Sprünck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★ 1834

BASTARDINHO DO DOURO — 1862 — 1862 — PORTO W.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Bastardinho do Douro

W

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

my13-

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

Café y billar

DE

MARIA DUPUY

Situado en el Puente de las Duranas en el paseo público formado por la Empresa del Tram-via del Reducto, en la antigua quinta de Raffo.

Dicho Establecimiento cuenta con un gran surtido de bebidas y conservas de primera calidad.

my13 1 mes

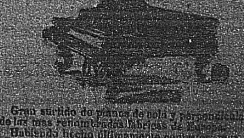
Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 8 sin escalas, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 19, BEARN, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 1.°, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 13, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL HAVRE Y VALPARAISO

El 1.°, BRITANNIA—Agencia, Misiones 47.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GRAU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Compagnie Française du Pacifique

LÍNEA DE VAPORES ENTRE HAVRE Y VALPARAISO

El magnífico vapor francés

BRITANIA

de 3,500 toneladas, comandante Fournió

Saldrá directamente para Havre el 1.° de Junio. Admite solamente parajeros de primera clase, para los cuales tiene comodidades, trato esmerado para tratar.

L. Bonomi y C.ª, Agentes, Misiones 42 ó B Maumus, Misiones 47. my26 8

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter,** los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto,** los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos,** los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto,** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata,** los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx,** sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
7 *El Agente.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros. Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello,* Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Junio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

BEARN

Capitan Lemartre

saldrá el 19 de Junio para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para permenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Para el Rosario de Santa Fé

Goleta italiana

LIBERTAD

Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, aun puede recibir un resto y saldrá á la mayor brevedad.

Verse en la agencia calle Zabala núm. 34, con Mora hnos. my30.3

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

De 4,000 toneladas, capitan saldrá el de Mayo para Santa Cruz y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Rosario

de 2,500 toneladas, capitan , saldrá el de Mayo para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

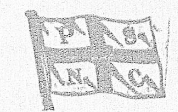
Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 141, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá **el miércoles 24 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá **el jueves 1.° de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el miércoles 7 de Junio de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá **el martes 13 de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el miércoles 21 de Junio 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE

Civil y Hacienda— Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Daniel Granada.
Criminal—Dr. Julio Saez.

Tribunal de apelaciones primer turno

Dres. Vazquez, Berinduague y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—31

TRÁMITE — Piñeiro y Gomez; Rodriguez y Sanchez, criminal; Gayé y Gonzalez; Howard y goleta *Rápida;* Leguizamon y Mateos; Gomez de la Gándara con Viana é Isasa; Pintos con el Fisco; Maldonado y Fisco; O'Neill y Sierra; Williams y Lafone.

SENTENCIA DEFINITIVA — Blanco con Suarez.

Juan F. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—31

TRÁMITE—Urtisberrea, test.; Rodriguez Arriola y Acosta; Juan Harriague; Martinez y Martinez; Nin y del Campo; Castro y Fisco; Mendez y Mendez; Fels y Garcia Mon.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Varela y Alciaturi; Zuanny y Narizano; Acha y Aguas Corrientes.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Angel Basilio, Zeballos y Olivera; Amalia Sechi; Camfied y Castro.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—31

Williams Pillips con M. Lorings (2); Loffredo Lopez y Ca. con Alvareda y Ca.; Barbagelata y Rolando con Estéban Aimat (2); Luis Peña con el concurso Banco Oriental; Concurso Jaime de la Maria; Concurso Banco Navia con el Banco Oriental; Chiarino y otros con el concurso Benigno Herrero; Concurso Benigno Herrero; Fermin Landa con Simon Ratina; Cipriano y Francisco Camino con Simon Rubina; Oficio del Juzgado Departamental sobre Baffico; Martin Donnè con Ignacio Malcorra; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez; Joaquin Blanquet con Arístides Beduchaud; Adolfo Ricks con José Parodi; Concurso Luis Sivori y Ca; Concurso Tomás Fernandez y Ca; Penadés y Rodriguez con Ferrer, Canavero y C.ª; C.ª Gil y Castelao; Gerónimo Podestad con la sociedad Baqueanos del Uruguay; Riche por carta de pobreza; concurso Carassale y Aicardi con Canale y Guide; concurso Prudencio Echevarriarza con Lorenzo Llantada; Colombo Carbone con Manuel Sosa; Nicola con José Morielo; Manuel A. Magariños con Herrera y Obes; La empresa tramvia Oriental con la del Este; Oficio de la Jefatura de Policia, sobre Cutinho; Luis Peña con el concurso Banco Oriental; Antonio Navarro con José y Bonomi; Juan J. Risso con José Umarán; concurso Prudencio Echevarriarza con Adolfo Echevarriarza; Juan Pebet Iturbide con Martin Ainzaberro; concurso Banco Navia; Santiago Solimano con Laudelino Ortiz.

Actuario, José Luis Antuña.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granó — Oficina Misiones 201.

Dia—31

Aparicio Sierra con Agustin Saldía, sentencia; Concurso de Fructuoso Peña; Gregorio Durante con el Banco Mauá y Ca., sentencia; [illegible] con Juan Ramos y Félix Casanovas; [illegible] con el concurso de *El Heraldo;* Concurso de Gustavo Peltzer; [illegible]; Williams Davis con John Brighton, 3 providencias; Francisco Sabat con Pedro Laulhe; [illegible] con Cárlos A. Lerena, incidente con la sucesion Vidal; [illegible]; Juan B. Gregori y tercería deducida por Santiago Lawry; [illegible]; Exhorto del Juez Departamental de Frias, en los autos de Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo el Este; [illegible]; Adolfo E. Pfeil y «Congreve y Goddard» con la Empresa Dragaje.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 31

Sentencias interlocutorias—Barreiro con Alzaga; test. Felipe Carrillo; [illegible] Sierra; [illegible].—Total 4.

Trámite—[illegible] Felipe Carrillo; [illegible] Torres [illegible] Justo P[illegible] Total 32. Total de providencias 36.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—31

Trámite—[illegible]

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—31

Providencias de trámite — [illegible]

Sentencias interlocutorias—[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 31

Trámite—[illegible]

Sentencias interlocutorias—[illegible]

Definitivas—Dolores Rivero con Dolores Balitar.

Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á los títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, [illegible] para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que sigue [illegible] justificando [illegible] apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. - Montevideo, [illegible] de 1882.—*Tomás de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda. mz. 22-3 meses.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del síndico y acto de retroactividad de la quiebra de los señores [illegible] se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados por el término de diez dias—Montevideo, Mayo 30 de 1882—*José Luis Antuña,* Escribano de Comercio. my. 31.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Granó, se hace saber: que el informe y resolucion judicial sobre la propuesta de suspension de pagos de la sociedad Liberal «El Heraldo,» se encuentra depositado en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 27 de 1882.—*Nicolás Bergallo,* escribano público. my28.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del Síndico y acto de retroactividad de la quiebra de D. Benigno Herrera, se encuentra de manifiesto en la Oficina de este Juzgado á disposicion de los interesados por el término de diez dias.—Montevideo, Mayo 27 de 1882.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. my28.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á quien se considere con derecho á una accion señalada con el núm. 158 expedida por la Comision Directiva de la «Empresa del Teatro de Solis», dentro del término de 30 dias deberán deducir las acciones legales.—Montevideo, Mayo 16 de 1882.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. my17.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra á los comerciantes dueños del Hotel Oriental D. Tomás y D. Ramon Fernandez y D. Cárlos Alvarez, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen.—Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó documentos de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Mayo 22 de 1882.—*José Luis Antuña,* escribano de Comercio. my23.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochietto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 5 de 1882.—*José Luis Antuña,* Escribano de Comercio. ab. 6-2 meses.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Ruxanco, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1882.—*Benito Montaldo,* escribano público. my31.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Pilar Conde, á efecto de que los que se consideren con algun derecho á sus bienes, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1882.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. my4.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita á todos los acreedores del concurso de D.ª Dominga Artigues, para la junta que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, el dia doce del entrante mes de Junio á las doce y media,—previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de ser considerados en ella—y resolviendo la junta con el número que concurra.—Montevideo, 29 de Mayo de 1882.—*N. Lenguas,* actuario. my. 31-6

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias, se hace saber que ante este Juzgado sigue la Sociedad «Congos de Angunga», con Albino Burgueño é incidente sobre costas, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 16 de Junio próximo de 2 á 3 de la tarde, en la puerta de la Escribanía del Juzgado, calle de Cámaras núm. [illegible] — *N. Lenguas,* Escribano Público. my. 28-15

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Lorienta [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, [illegible] Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez,* escribano público. my21.2meses

Juzgado L. Depl. del Durazno

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Andrés Montaño, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Miguel Moreira [illegible] lugar.—Durazno, Mayo 5 de 1882.—*Prudencio Sosa,* Actuario. my9.1 mes

ANUNCIOS

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

MAUSOLEO

A LA MEMORIA DE S. SRIA. ILMA.

MONSEÑOR JACINTO VERA

Habiéndose aceptado por la Comision el proyecto presentado por los Sres. Repetto hnos., se avisa á los demas señores que se han presentado al concurso, que pueden pasar por el despacho de la Catedral á retirar sus planos ó bocetos.

Montevideo, Mayo 20 de 1882.

my20.15 *El Secretario.*

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

FOLLETIN 24

LA REINA Y EL PRIVADO

POR

H. FOURNIER y AUGUSTO ARNOULD

El mayor dió un fogonazo con una pistola descargada, que era la señal convenida. Al ver la llama, toda su gente se le reunió. Los conjurados, muy inferiores en número para poder resistir á tanta tropa bien armada, quedaron todos presos, y fueron á reunirse con su compañero de desgracia, Jorge Bangse, que no hallaba consuelo al ver que, á su pesar, habia sido causa de que se descubriese el secreto.

Por la mañana, á las diez, estaba reunida la guardia noruega en la plaza de palacio: un solo regimiento faltaba, y ya se dirigian algunas miradas inquietas hácia la parte por donde debia llegar. En tanto un hombre solo, y á pié, sale de palacio y se presenta á los soldados. Era el conde de Struensée. A su vista el murmullo fué general; pero él dió á entender que queria hablar, y le escucharon.

—Señores, dijo á los principales oficiales, he sido generoso con ustedes: instruido ayer de sus proyectos, los he dejado hoy aun en libertad para dirigirme sus quejas. Estoy solo. Manden ustedes á sus soldados rendir las armas. Yo perdono de buena voluntad á conspiradores ilusos; pero á los asesinos los entrego á la execracion.... Abajo las armas, señores, continuó con energía, viendo que dudaban si darian la órden: mi muerte de nada os serviria: habeis dado el golpe en vago. No mireis hácia ningun lado, no espereis al pueblo: el pueblo no viene: nadie ha estado á avisarle esta noche. Hé aquí los nombres de vuestros cómplices, y el recibo del gobernador de la torre donde se hallan. Leed, no falta ninguno. Otra vez lo digo; armas á tierra, ó comienza la guerra civil.

Al decir esto desembocó en la plaza el regimiento de Koller, tambor batiente y banderas desplegadas, gritando: ¡Viva Cristiano! ¡Viva Struensée!

Los rebeldes, sorprendidos tan repentinamente, y privados del socorro que esperaban, se sometieron bajo las condiciones que el conde les impuso.

El peligro de que acababa de librarse le hacia concebir temores acerca de la aparicion de otros nuevos que podrian sobrevenir cada dia, sin tener la buena suerte de prevenirlos. Pensando en esto, volvió á palacio menos animoso que cuando salió de él. La conjuracion se habia desbaratado; pero ¿cuál era la mano invisible que la habia dirigido? ¿Quién habia sublevado al pueblo? ¿Quién habia seducido la fidelidad del soldado?

Matilde aguardaba zozobrosa la vuelta de Struensée. Era necesario serenar á aquella mujer que temia por la suerte de su amante que habia sacrificado por ella gloria, sosiego honor, y que la amaba mucho para que pudiese abandonarla á un peligro que parecia amenazarla igualmente.

—Struensée, concededme el perdon de Pedro Nielsen: el que salvó la vida de Cristiano no sea víctima de los que le han seducido.

—Matilde, no puedo hacer lo que quereis, respondió el conde. Conozco que es una accion odiosa, que acaso se me censurará un dia; pero Pedro Nielsen y sus compañeros morirán en su calabozo. Yo quisiera reunir para mí mismo un tribunal que los salvase á todos; pero, Matilde, es mas seguro para vos misma que digan lo que saben á las paredes de su encierro que á los oidos de sus jueces. Yo permanezco á tu lado, porque mi vida es tu propia vida; conservo el poder, porque es necesario defender tu falta y la mia. Mas los momentos de nuestra felicidad volaron ya. Si solo fuese preciso desbaratar conspiraciones, creo que mi brazo llegaria siempre hasta los facciosos, por lejos que estuviesen. Hoy los ha alcanzado: ha sido una hermosa escena teatral; aquí está todo. Mas nuestro verdadero enemigo, el que nos impide que seamos clementes, el que nos excita á que nunca perdonemos, es ese terrible secreto que va llamando á todas las puertas, que procura introducirse en el cuarto de Cristiano, y que entrará en él, si se le deja el mas leve resquicio. Pero espero que no llegue á suceder. En cuanto á mí, tengo para distraerme mas trabajo que el que podrian tolerar diez hombres: necesito rehacer mi obra. Pero tú, infeliz, has de armarte de valor y constancia para vivir de hoy en adelante entre un rey imbécil y un favorito á quien tratan de insensato, y entrambos, guardian y preso, tan tristes el uno como el otro.

Struensée tenia razon. Matilde, derramando abundantes lágrimas, le presentó un papel impreso que una mano desconocida habia dejado en su tocador. Era un libelo escrito contra el rey, la reina y el primer ministro, en que se hacian torpes alusiones al favor que Struensée gozaba con Matilde. El conde se llenó de ira al recorrerle. Se hicieron las mas activas pesquisas para descubrir al escritor anónimo que hacia tan mal uso de la libertad de imprenta, concedida por el mismo Struensée; pero ningun indicio apareció que indicase el oscuro arsenal donde se habian fraguado armas tan fementidas.

Además de las conspiraciones, se hallaba cercado Struensée de enemigos invisibles, y su vida se veia acibarada por una prudente y justa desconfianza.

Cierto dia, uno de aquellos á quienes habia incumbido el presentarle planes de mejora en los diversos ramos de la administracion, que eran designados irónicamente en palacio con el nombre de fraguadores de proyectos, sometió uno á su exámen, acabado de salir de su taller de reformas; pero de tal naturaleza, que Struensée lo tildó desde luego de absurdo, y su paradero hubiera sido sublevar contra él la nacion entera. Esto le recordó que el mismo sujeto le habia presentado una infinidad de proyectos á cual mas descabellados, y conoció que era evidentemente un infame pagado por sus enemigos para inspirarle locuras capaces de granjearle la execracion de su siglo y de la posteridad. Por mas que hizo el ministro para descubrir el nombre del jefe de quien dicho proyectista era instrumento, nada pudo conseguir, y tuvo que contentarse con despedirle ignominiosamente sin poder coger el hilo de aquellas maquinaciones.

Mientras esto sucedia, una noche, en fin de diciembre, llegaron á palacio tres billetes escritos de la misma mano, con los cumplimientos de estilo para el dia primero del año que iba á principiar; y en los tres se aseguraba la mas completa sumision al rey, á la reina y al primer ministro.

A la mañana siguiente, viendo la guardia de la puerta de Oesta que iba á entrar en la ciudad un elegante carruaje adornado con ricos escudos de armas, y precedido de un postillon, se informó de la calidad de la persona que conducia, y el postillon respondió que su amo, la reina madre María-Julia, venia á sellar con su presencia su reconciliacion con la córte.

CAPITULO XXII

SUAVIDAD, BLANDURA

Cuando María-Julia llegó á Copenhague, fué á parar á la casa que la tenia preparada el Sr. Guldberg. Allí vió á su hijo, le abrazó con ternura, y despues de haberse informado con reserva de si el jóven príncipe, siguiendo sus instrucciones, habia conseguido granjearse partidarios, volvió á subir en su coche, y mandó que la llevasen á palacio, á la habitacion de Matilde. La urgencia de ciertos negocios habia impedido á Struensée el avisar á esta. Se hallaba sola y entregada á ciertas reflexiones que le habia suscitado la lectura de una novela, muy conforme con la situacion de su alma, cuando llegaron á avisar que estaba allí María-Julia. Fué tal la sorpresa que le causó el anuncio de tan inesperada visita, que el libro le cayó de las manos, y ni aun pudo levantarse á recibirla.

La reina madre conoció al entrar su turbacion, pero aparentando no haberla notado, se acercó á Matilde, y con fingida deferencia la obligó á que no se levantase.

—Mi amable reina, la dijo en tono respetuoso, yo debo, como humilde súbdito, permanecer en pié ante V. M. hasta que se digne echar en el mas absoluto olvido nuestras pasadas disensiones. Solo cuando haya obtenido de V. M. el generoso perdon de algun antiguo agravio, podré acordarme de que mi título de madrastra de vuestro esposo me da algun derecho á vuestra amistad. Hoy me limito á solicitar alguna confianza en cambio de una entera sumision.

—Señora, respondió Matilde, sonrojándose y poniéndose pálida al mismo tiempo; no os haré la injusticia de creer que haya poca sinceridad en vuestras palabras. Os perdono de todo corazon males á la verdad bien crueles, pero ya reparados, creyendo que ni deseais ni podriais renovarlos.

No se ocultó á María-Julia la intencion con que fueron dichas estas últimas palabras; sin embargo, inclinó la cabeza, como agradeciendo el cumplimiento, y en seguida, dando á entender que tomaba la respuesta de Matilde como señal de la deseada reconciliacion, se llegó á ella, la dió un beso en la frente, y tomando una silla se sentó á su lado, cojióla despues las manos, y apretándolas entre las suyas, y mirándola de hito en hito, de un modo que queria espresar ternura y contento al mismo tiempo.

—¡Qué hermosa estais, mi querida Matilde! esclamó. Bien me habian dicho que habia llegado vuestra belleza á la última perfeccion; pero ni lo que yo me habia figurado, ni los elogios de vuestros admiradores, alcanzan la realidad que estoy viendo.

Con efecto, nunca mujer fué alabada por otra con mas justicia. Si Matilde pensó merecer el cumplimiento, aunque no creyese en la sinceridad de quien lo hacia, no pudo recompensar á esta con otro semejante. La mujer que tenia delante no era ya aquella reina soberbia, tan brillante en los dias de su poder. La desgracia la habia desfigurado completamente. La envidia habia amarilleado su tez, la ambicion hundido sus mejillas, y la rabia contraido sus músculos; sus ojos negros estaban sumidos en profundas cavidades; su misma sonrisa no podia manifestar sino su habitual ironía: todo, en fin, en su rostro indicaba las rencorosas pasiones que devoraban su corazon.

Así es que Matilde se estremeció cuando la madrastra, esforzándose á dar á su voz un acento blando y halagüeño, la preguntó por la salud de su hijo: de aquel inocente niño, continuó María-Julia, librado milagrosamente de tan gran peligro por el cuidado del hábil doctor Struensée.

Sin embargo, se conoció el esfuerzo que tuvo que hacer para pronunciar la última frase. Mas para disimular mejor, llamó á la dama de servicio, diciendo á Matilde:

—V. M. me permitirá que dé un beso al amable príncipe, y que de hoy en adelante parta mi ternura maternal entre los dos Federicos.

Matilde nada respondió, no atreviéndose á negar, y temiendo condescender. En tanto trajeron el niño para que recibiese las tiernas caricias de la sensible madrastra.

Al mismo tiempo entró Struensée, que venia á preparar á Matilde para que pudiese recibir á su antigua enemiga; y al ver al príncipe Federico en los brazos de María-Julia, en tanto que su madre le desarrollaba con los dedos los rizos naturales de su dorada cabellera, retrocedió como horrorizado. Se presentó inmediatamente á su imaginacion la terrible escena de Frederiksburgo, y no podia hermanar la agonía convulsiva de aquel niño, bosquejando entonces sobre el seno materno, con aquellos cariños de madrastra, que tal vez encerraban algun otro pensamiento de muerte. Dominado por esta idea, y por un movimiento que no pudo contener, le quitó el príncipe de los brazos, y le puso, como para guarecerle, en la falda de su madre.

María-Julia irritada le echó una mirada terrible, mas contuvo inmediatamente su ira.

—Señor conde, le dijo con aparente tranquilidad, ¿de ese modo pagais, por primera vez, los pasos de conciliacion que yo misma he venido á anticipar? ¿Esa desconfianza es buen preliminar para un tratado de paz? ¿O me habreis querido dar á entender que, predispuesto á abusar de vuestras ventajas, exigis que me entregue enteramente á discrecion de mi vencedor, sin que este al menos, por mi gerarquía y por mi sexo, crea deber usar aquellas atenciones propias de la mas vulgar cortesía?

El conde quedó parado por un momento, como arrepentido de su violenta accion, y dió alguna escusa, que apoyó en la poca seguridad que aun tenia de la bondad de sus intenciones; pero que ahora, con la nueva promesa que se le hacia, sus prevenciones empezaban á desvanecerse, y se portaria leal y generosamente con ella, con tal que la reina Carolina-Matilde, allí presente, y soberana de ambos, no tuviese objecion que poner.

Matilde dió á entender que asentia; y no hallándose muy en estado de continuar la conferencia, pretestando tener que dar algunas órdenes para el baile próximo, saludó tímidamente á María-Julia, y salió del aposento, llevándose á su hijo.

Cuando hubo partido, ofreció Struensée el brazo á María-Julia, para llevarle hasta el coche, mas ella le rogó que se detuviese un momento.

—Al salir de aquí, me proponia ir á haceros una visita.

—¡A mí, señora, tal honor?

—Si lo es, teneis derecho á merecerle. Yo tengo grandes agravios que espiar, grandes yerros que reparar; necesito destruir muchas desconfianzas, y confundir muchas calumnias, añadió suspirando y levantando los ojos al cielo.

—Y ¿me será lícito, señora, informarme de los medios que tratais de poner en planta para conseguirlo?

—Ninguno mas que mi franqueza y mi celo por los intereses del rey, que están identificados con los de su hábil ministro. Cuando se me estima á vuestra autoridad, del rey soberano, amante verdadera del príncipe, lo mas que harán será imputar á flaqueza femenil mis primeras aprensiones contra el genio innovador, y contra las nuevas luces que nos trajo á este reino: se convendrá en que yo no pudo desprenderme, en el primer momento, de preocupaciones que nacieron conmigo, y elevarme á la altura de vuestras sublimes ideas; pero al menos no se dirá que la envidia y la ambicion, bayan sido los móviles de mi conducta, y el porvenir justificará lo pasado.

Hablando María-Julia de este modo, observaba al mismo tiempo el efecto que hacia su lenguaje. Como el conde no respondió, creyó que estaba medio persuadido, y se determinó á marchar, aunque indirectamente, hácia el fin que se proponia.

—¿Me perdonareis ahora (dijo, despues de la pausa necesaria), si en presencia del médico, manifiesto alguna inquietud por la salud del enfermo? Me han dado noticias muy tristas, y espero que sean exageradas, acerca de la situacion de Cristiano. Se dicen que es tal, que escitaria la compasion de cualquiera, aunque no le amase como yo le amo.

—¡Ah! señora, en verdad que no os han engañado: el rey nos tiene á todos con cuidado, no por la duracion de sus dias, que, á Dios gracias, no peligran, sino por la pérdida de sus facultades intelectuales.

—¡Cuánto me desconsuela, y cómo redoblan mis temores! En vos solo tengo esperanza, señor conde; en vos, que sabeis conciliar tan bien los cuidados que exije la amistad con los deberes que impone el gobierno.

Struensée dió las gracias inclinando la cabeza.

—Pero decidme, ¿sin duda os ayudan otras personas á velar por la preciosa salud de S. M.?

—Sí, señora; el conde de Brandt y el doctor Westland me sustituyen cuando no puedo estar al lado del rey.

—¡El conde de Brandt! esclamó ella sin poder ocultar cierta conmocion. ¡Oh! ¡Es hombre de talento y de energía, buen amigo y criado fiel! No podiais haber hecho mejor eleccion.

Struensée no pudo menos de sonreirse, despues de la revelacion que le habia hecho Brandt, al oir aquel elogio en boca de tal mujer: era suficiente para hacer formar una idea cabal de su sinceridad.

—En cuanto al doctor Westland, añadió María-Julia, mas quiero, con ademan reservado, preguntaros [illegible] ¿es hombre á fondo? ¿estais bien seguro de él?